



**Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal
y su Sucursal en Islas Caimán**

Estados Financieros Al 30 de junio de 2026

y Dictamen de los Contadores Públicos Independientes



**Venezolano de Crédito, S.A.,
Banco Universal y su Sucursal
en Islas Caimán**

Estados Financieros
al 30 de junio de 2026
y Dictamen de los Contadores
Públicos Independientes

Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal y su Sucursal en Islas Caimán

Índice a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

	Página
Dictamen de los Contadores Públicos Independientes	1-3
Balances generales de publicación	4-5
Estados de resultados y de aplicación del resultado neto	6
Estados de cambios en las cuentas de patrimonio	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros:	
Nota 1: Constitución, operaciones y régimen legal	9
Nota 2: Principales políticas contables	15
Nota 3: Gestión de riesgos financieros	24
Nota 4: Disponibilidades	27
Nota 5: Inversiones en títulos valores	28
Nota 6: Cartera de créditos	36
Nota 7: Inversión en sucursal del exterior	40
Nota 8: Bienes de uso	41
Nota 9: Otros activos	42
Nota 10: Captaciones del público	43
Nota 11: Otros financiamientos obtenidos	44
Nota 12: Acumulaciones y otros pasivos	44
Nota 13: Régimen impositivo, aportes y otros tributos	47
Nota 14: Patrimonio	48
Nota 15: Gastos generales y administrativos	51
Nota 16: Otros ingresos operativos y otros gastos operativos	51
Nota 17: Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance	52
Nota 18: Saldos y transacciones con partes vinculadas	56
Nota 19: Saldos en moneda extranjera	56
Nota 20: Vencimiento de activos y pasivos	57

01

Dictamen de los auditores

Dictamen de los Contadores Públicos Independientes

A los Accionistas y la Junta Administradora de
Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal** (en lo adelante “el Banco”), los cuales comprenden el balance general, al 30 de junio de 2026 y los correspondientes estados de resultados y de aplicación del resultado neto, de cambios en las cuentas de patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Banco, al 30 de junio de 2026 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario de Venezuela (SUDEBAN).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Venezuela (Ven-NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del Banco, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en Venezuela, y hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

El Banco, como institución financiera del sector bancario venezolano, prepara y presenta sus estados financieros de conformidad con el marco contable establecido por la SUDEBAN, el cual presenta diferencias significativas y generalizadas respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (VEN-NIF). En la Nota 2, el Banco ha identificado los diferentes criterios de valuación y exposición más significativos. Los estados financieros deben ser leídos, para su correcta interpretación, a luz de esta consideración. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

El Banco Central de Venezuela ha emitido normas relativas al encaje legal para el sector bancario, las cuales inciden en la intermediación financiera y los resultados. En las Notas 1 y 3 a los estados financieros adjuntos, se detallan los aspectos más importantes en este respecto identificados por el Banco. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Sin calificar nuestra opinión, hacemos referencia a lo que se explica en las notas 1.4.c y 3.2 a los estados financieros, en referencia a la evaluación en curso de los efectos económicos de los eventos sísmicos ocurridos en el país el 24 de junio de 2026. A la fecha, no es posible determinar con suficiente certeza los efectos en los estados financieros y acciones futuras que pudieran derivarse de este evento.

Responsabilidades de la Gerencia y de la Junta Administradora del Banco en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la SUDEBAN y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de la evaluación de la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relativas y utilizando las bases de contabilidad aplicables a un negocio en marcha, excepto si la gerencia tiene la intención de liquidar el Banco o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista.

La Junta Administradora es responsable de la supervisión del proceso de información financiera del Banco.

Responsabilidades del auditor en relación con los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Ven-NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Ven-NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros en su conjunto, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la gerencia.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Banco para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Banco deje de ser una empresa en marcha.

- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información divulgada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Adrianza, Rodríguez, Céfalo & Asociados
Miembros de la Firma Internacional Forvis Mazars

Mercedes E. Rodríguez S.
Contador Público Colegiado N° 17.299
Inscrita en la SUDEBAN bajo el N° CP 564

Caracas, Venezuela
29 de julio de 2026

02

Estados

Financieros

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal

Balances Generales de Publicación

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Expresados en bolívares)

	Notas	30/6/2026	31/12/2025
		Bs.	Bs.
Activo			
Disponibilidades	4	66.101.969.182	26.697.169.437
Efectivo		6.368.246.297	6.232.977.773
Banco Central de Venezuela		22.213.587.821	8.949.115.302
Bancos y otras instituciones financieras del país		563.504	163.643
Bancos y corresponsales del exterior		37.519.571.560	11.514.912.719
Oficina matriz y sucursales		-	-
Efectos de cobro inmediato		-	-
(Provisión para disponibilidades)		-	-
Inversiones en títulos valores	5	36.613.988.489	12.656.506.222
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias		1.500.000.000	-
Inversiones en títulos valores para negociar		-	-
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta		8.370.970.238	2.122.749.709
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento		22.211.612.440	8.412.698.039
Inversiones de disponibilidad restringida		4.531.405.811	2.121.058.474
Cartera de créditos	6	38.118.124.129	14.916.930.597
Créditos vigentes		38.901.573.979	15.222.091.487
Créditos vencidos		94.681.203	56.635.736
Créditos en litigio		10.484.287	5.017.184
(Provisión para cartera de créditos)		-888.615.340	-366.813.810
Intereses y comisiones por cobrar		680.517.146	242.617.902
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores		247.297.185	88.136.777
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos		417.505.589	146.187.296
Comisiones por cobrar		18.943.977	9.143.103
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)		-3.229.605	-849.274
Bienes realizables		2.518.519	3.462.963
Bienes de uso	8	538.174.811	433.805.507
Otros activos	9	4.814.704.773	1.698.763.188
Total activo		146.869.997.049	56.649.255.816

	Notas	30/6/2026	31/12/2025
		Bs.	Bs.
Cuentas de orden			
	17		
Cuentas contingentes deudoras		2.185.826.565	1.711.395.691
Activos de los fideicomisos		9.023.587.833	3.845.497.433
Otros encargos de confianza		1.873.531.533	931.918.748
Otras cuentas de orden deudoras		80.636.940.018	19.973.622.358
Total cuentas de orden		93.719.885.949	26.462.434.230

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal

Balances Generales de Publicación

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Expresados en bolívares)

	Notas	30/6/2026	31/12/2025
		Bs.	Bs.
Pasivo			
Captaciones del público	10	95.280.750.443	37.989.178.177
Depósitos a la vista		80.987.315.574	31.104.377.173
Cuentas corrientes no remuneradas		14.092.524.670	6.007.311.172
Cuentas corrientes remuneradas		58.259.260.030	23.739.223.483
Depósitos y certificados a la vista		3.048.505.352	37.658.111
Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad		5.587.025.522	1.320.184.407
Otras obligaciones a la vista		3.989.892.397	1.357.872.869
Depósitos de ahorro		1.167.297.335	551.422.853
Captaciones del público restringidas		9.136.245.137	4.975.505.282
Otros financiamientos obtenidos	11	146.428	146.476
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año		-	-
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año		146.428	146.476
Intereses y comisiones por pagar		65.407.000	2.458.042
Gastos por pagar por captaciones del público		65.407.000	2.458.042
Acumulaciones y otros pasivos	12	27.696.465.441	9.032.088.741
Total pasivos		123.042.769.311	47.023.871.436
Patrimonio			
Capital social		164.281.265	87.200.872
Aportes patrimoniales no capitalizados		-	46.248.236
Reservas de capital		166.658.066	88.756.266
Ajustes al patrimonio		15.911.891.412	6.533.116.283
Resultados acumulados		7.477.897.629	2.844.467.201
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta		106.499.366	25.595.522
Total patrimonio	14	23.827.227.737	9.625.384.380
Total pasivo y patrimonio		146.869.997.049	56.649.255.816

Cuentas de orden per contra	17	93.719.885.949	26.462.434.230
------------------------------------	-----------	-----------------------	-----------------------

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal

Estados de Resultados y de Aplicación del Resultado Neto

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

(Expresados en bolívares)

	Notas	30/6/2026	31/12/2025
		Bs.	Bs.
Ingresos financieros		8.321.862.970	2.968.895.465
Ingresos por disponibilidades		229.929.240	89.095.354
Ingresos por inversiones en títulos valores	5	1.231.157.452	364.283.687
Ingresos por cartera de créditos	6	6.823.189.965	2.502.905.811
Ingresos por otras cuentas por cobrar		37.166.838	12.330.414
Otros ingresos financieros		419.475	280.199
Gastos financieros		(629.872.535)	(80.978.970)
Gastos por captaciones del público		(452.137.768)	(69.437.370)
Gastos por otros financiamientos obtenidos		(177.683.436)	(11.323.791)
Otros gastos financieros		(51.331)	(217.809)
Margen financiero bruto		7.691.990.435	2.887.916.495
Ingresos por recuperaciones de activos financieros		16.951	8.895.768
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		(198.835.017)	(69.440.481)
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar		(198.835.017)	(69.440.481)
Margen financiero neto		7.493.172.369	2.827.371.782
Otros ingresos operativos	16	8.192.692.054	3.507.268.886
Otros gastos operativos	16	(1.887.287.084)	(518.824.652)
Margen de intermediación financiera		13.798.577.339	5.815.816.016
Gastos de transformación		(7.487.181.786)	(2.972.684.862)
Gastos de personal		(4.709.264.046)	(1.902.629.192)
Gastos generales y administrativos	15	(2.613.274.920)	(1.010.038.578)
Aportes al Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria		(69.021.032)	(25.762.364)
Aportes a la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras		(95.621.788)	(34.254.728)
Margen operativo bruto		6.311.395.553	2.843.131.154
Ingresos operativos varios	16	16.701.512	48.938.306
Gastos por bienes realizables		(1.030.741)	(962.216)
Gastos operativos varios	16	(644.365.084)	(242.608.586)
Margen operativo neto		5.682.701.240	2.648.498.658
Gastos extraordinarios		(1.706.020)	(911.887)
Utilidad bruta antes de impuestos		5.680.995.220	2.647.586.771
Impuesto sobre la renta		(238.000.000)	(596.000.000)
Utilidad neta		5.442.995.220	2.051.586.771

Aplicación de la utilidad neta

Reserva legal	77.080.394	-
Otras reservas de capital	821.406	436.004
Resultados acumulados	5.365.093.420	2.051.150.767
Utilidad neta	5.442.995.220	2.051.586.771

Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal

Estados de Cambios en las Cuentas de Patrimonio
Por los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Expresados en bolívares)

	Notas	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas de capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados				Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la	Patrimonio neto
						Superávit no distribuible y restringido	Superávit por aplicar	Remediación por planes de beneficios definidos	Total resultados acumulados		
Saldos al 30 de junio de 2025		87.200.872	46.248.236	88.320.262	1.500.880.490	780.138.346	486.918.092	(8.565.852)	1.258.490.586	12.247.014	2.993.387.460
Aportes en efectivo por capitalizar	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos en efectivo	14	-	-	-	-	-	-425.005.203	-	-425.005.203	-	-425.005.203
Utilidad neta del semestre		-	-	-	-	-	2.051.586.772	-	2.051.586.772	-	2.051.586.772
Otros aumentos (disminuciones) en cuentas patrimoniales											
Ganancia neta por variación créditos UVC, de acuerdo con Resolución N° 20-02-01, neto de provisión genérica para créditos UVC	6 y 14	-	-	-	1.512.016.849	-	-	-	-	-	1.512.016.849
Ganancia neta por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera y operaciones en los sistemas cambiarios	14 y 19	-	-	-	3.520.218.944	-	-	-	-	-	3.520.218.944
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores	5	-	-	-	-	-	-	-	-	13.348.508	13.348.508
Ganancia actuarial del pasivo laboral	12 y 14	-	-	-	-	-	-	-40.168.950	-40.168.950	-	-40.168.950
Traspasos a reservas de capital:											
al fondo social para contingencias	14	-	-	436.004	-	-	-436.004	-	-436.004	-	-
a la reserva legal	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso al superávit no distribuible o restringido:											
50% de la utilidad neta del semestre, según Resolución N° 329.99	14	-	-	-	-	1.025.575.384	-1.025.575.384	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025		87.200.872	46.248.236	88.756.266	6.533.116.283	1.805.713.730	1.087.488.273	-48.734.802	2.844.467.201	25.595.522	9.625.384.380
Aumento de capital social	14	77.080.393	(46.248.236)	-	-	(30.832.157)	-	-	(30.832.157)	-	(0)
Aportes en efectivo por capitalizar	14	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Decreto de dividendos en efectivo	14	-	-	-	-	-	(667.909.224)	-	(667.909.224)	-	(667.909.224)
Utilidad neta del semestre		-	-	-	-	-	5.442.995.219	-	5.442.995.219	-	5.442.995.219
Ganancia neta por variación créditos UVC, de acuerdo con Resolución N° 20-02-01, neto de provisión genérica para créditos UVC	6 y 14	-	-	-	6.711.378.382	-	-	-	-	-	6.711.378.382
Ganancia neta por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera y operaciones en los sistemas cambiarios	14 y 19	-	-	-	2.715.196.060	-	-	-	-	-	2.715.196.060
Pérdida neta no realizada en inversiones en títulos valores	4	-	-	-	(47.799.316)	-	-	-	-	80.903.844	33.104.528
Pérdida actuarial del pasivo laboral	12 y 14	-	-	-	-	-	-	(32.921.607)	(32.921.607)	-	(32.921.607)
Traspasos a reservas de capital:			-					-	-	-	-
al fondo social para contingencias	14	-	-	77.080.393	-	-	(77.080.393)	-	(77.080.393)	-	-
a la reserva legal	14	-	-	821.406	-	-	(821.406)	-	(821.406)	-	-
Traspaso al superávit no distribuible o restringido:			-					-	-	-	-
Utilidad neta del semestre de la sucursal del exterior		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
50% de la utilidad neta del semestre, según Resolución N° 329.99	14	-	-	-	-	2.682.546.710	(2.682.546.710)	-	-	-	-
Saldos al 30 de junio de 2026		164.281.265	-	166.658.065	15.911.891.409	4.457.428.283	3.102.125.759	(81.656.409) -	7.477.897.633	106.499.366	23.827.227.737

Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

Venezolano de Crédito, S.A. Banco Universal

Estados de Flujos de Efectivo

Por los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
(Expresados en bolívares)

	30/6/2026	31/12/2025
	Bs.	Bs.
Flujo de efectivo proveniente de actividades de operación:	30.615.543.714	12.137.651.058
Utilidad neta	5.442.995.220	2.051.586.771
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo proveniente de actividades de operación-	10.025.061.734	5.280.410.527
Provisión para incobrabilidad y desvaloración de activos financieros	524.181.861	242.171.366
Gastos de depreciación y amortización de activos y apartado para bienes realizables	108.778.118	46.172.316
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera con efecto en patrimonio	9.378.775.126	5.032.235.795
Ajuste actuarial de prestaciones sociales con efecto en patrimonio	(32.921.607)	(40.168.950)
Aportes a capital de la utilidad restringida	(30.832.157)	-
Reserva Legal	77.080.393	-
Variación neta de otros activos	(3.139.559.321)	(998.267.683)
Variación neta de intereses y comisiones por cobrar	(440.279.576)	(145.508.028)
Variación neta de acumulaciones y otros pasivos	18.664.376.700	5.948.350.870
Variación de intereses y comisiones por pagar	62.948.957	1.078.601
Flujo de efectivo (utilizado en) proveniente de actividades de financiamiento:	56.577.414.758	23.563.021.628
Variación neta de captaciones del público	57.291.572.266	23.987.994.086
Variación neta de otros financiamientos obtenidos	(48)	32.745
Dividendos en efectivo	(667.909.224)	(425.005.203)
Aportes en efectivo por capitalizar	(46.248.236)	-
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de inversión:	(47.788.158.727)	(18.460.967.946)
Créditos otorgados en el periodo	(209.397.261.222)	(62.894.801.377)
Creditos cobrados en el periodo	185.674.266.160	53.629.814.128
Variación neta de colocaciones en el BCV y operaciones interbancarias	(1.500.000.000)	-
Variación neta de inversiones disponibles para la venta	(6.167.316.685)	(1.508.814.343)
Variación neta de inversiones mantenidas hasta su vencimiento	(13.798.914.401)	(5.915.720.272)
Variación neta de inversiones de disponibilidad restringida	(2.410.347.337)	(1.364.028.036)
Aumento de bienes de uso	(188.585.242)	(407.418.046)
Aumento (disminución) de disponibilidades, neto	39.404.799.745	17.239.704.740
DISPONIBILIDADES, al inicio del semestre	26.697.169.437	9.457.464.697
DISPONIBILIDADES, al final del semestre	66.101.969.182	26.697.169.437

Las notas anexas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

03

Notas a los Estados Financieros

Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal y su Sucursal en Islas Caimán

Notas a los Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 (Expresados en bolívares)

Nota 1.- Constitución, operaciones y régimen legal:

1.1 Constitución y operaciones-

Venezolano de Crédito, S.A., Banco Universal (en lo adelante “el Banco”) fue constituido en Venezuela el 04 junio de 1925 y su objeto social es la intermediación financiera y la prestación de servicios y otras operaciones y negocios propios de índole bancaria en el país y en el exterior.

La sede administrativa y domicilio fiscal está ubicado en la avenida Alameda, Edificio Venezolano de Crédito en la Urbanización San Bernardino, Caracas, y ha constituido 71 agencias en el territorio nacional y una sucursal en el exterior, la cual cuenta con licencia bancaria tipo B emitida por la Autoridad Monetaria de las Islas Caimán que le permite realizar operaciones bancarias con no residentes en Islas Caimán.

1.2 Autorización de publicación de los estados financieros:

Los estados financieros del Banco y sus notas correspondientes a los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y el 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Junta Administradora para su publicación en sus sesiones del 07 de julio y 08 de enero de 2026, respectivamente. Los estados financieros correspondientes al semestre terminado el 30 de junio de 2026 se espera que sean aprobados por la Asamblea de Accionistas sin cambios.

1.3 Unidad de medida-

Los estados financieros adjuntos se presentan en bolívares (Bs.) y cualquier cifra contenida en este informe se expresa en esa misma unidad de medida, salvo que expresamente se indique otra unidad.

1.4 Régimen regulatorio-

a. Régimen legal de la actividad bancaria:

El Banco está regido por la Ley Orgánica del Sistema Financiero Nacional, el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario (en lo adelante “Ley de Instituciones del Sector Bancario”) y la Ley de Fideicomisos; y por las normas y regulaciones establecidas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN), el Banco Central de Venezuela (BCV) y demás entes con competencia. Además, está sujeto a la regulación y supervisión de las autoridades monetarias de las Islas Caimán (CIMA) en lo que respecta a las operaciones de su sucursal en dicha jurisdicción.

Un resumen de las regulaciones más importantes en el desarrollo de la actividad bancaria en Venezuela se presenta a continuación:

- i. **Encaje legal:** De conformidad con lo establecido en la Resolución N° 22-01-01 del 27 de enero de 2022, las instituciones bancarias deben mantener depositado en el BCV, como reservas obligatorias, un mínimo del 73% de las obligaciones netas en moneda nacional y del 31% de las obligaciones netas en moneda extranjera. Las instituciones bancarias que presenten un déficit de encaje legal deben pagar al BCV un costo financiero calculado diariamente por este Instituto (véase *Nota 4*).
- ii. **Operaciones cambiarias:** El BCV ha establecido los distintos mecanismos cambiarios por medio de los cuales los bancos deben regir su actividad como operadores cambiarios autorizados. Cada mecanismo establece su dinámica de adquisición y venta o disposición de divisas y, por tanto, están regidas por los lineamientos que le corresponden (véase *Nota 1.4.b; Nota 2.19 y Nota 4*).
- iii. **Inversiones en títulos valores:** La *Ley de Instituciones del Sector Bancario* establece que la colocación de recursos por intermediación financiera en títulos valores debe efectuarse en valores emitidos o avalados por la Nación o empresas del estado.
- iv. **Cartera de créditos y sus modalidades:** La *Ley de Instituciones del Sector Bancario* establece que se consideran créditos todas aquellas operaciones en moneda nacional, que comprenden modalidades de financiamiento u operaciones activas con clientes realizadas por las instituciones bancarias. Basado en ello, el BCV y la SUDEBAN han establecido lo siguiente:
 - En Gaceta Oficial N° 43.298 del 19 de enero de 2026, el BCV emitió la Resolución N° 25-12-01 que establece modificaciones a la normativa previa respecto a la expresión obligatoria de los créditos otorgados por instituciones bancarias en UVC, vinculada al IDI publicado diariamente por el BCV, así como nuevas tasas de interés aplicables a la CPUN, créditos comerciales, microcréditos, tarjetas de crédito y tasas mínimas para depósitos (ahorro y a plazo). La resolución entra en vigor el segundo día hábil bancario posterior a su publicación. Los cambios más importantes son los siguientes:
 - a) Las tasas de interés para créditos se modifican de la siguiente manera:
 - CPUN: del 6% al 12%; excepto para el programa credimujer mantiene una tasa preferencial del 6%.
 - Créditos comerciales y microcrédito: con un mínimo del 8% al 13% anual.
 - Tarjeta de créditos y consumo mayores a 20.400 UVC: con un mínimo del 10% al 13% anual.
 - Mora: máximo 0,80% anual para créditos UVC y 3% para el resto.
 - b) Las tasas de interés para los depósitos de ahorro se fijan en el 32% y para certificados y plazo fijo a 36% anual.
 - c) Se amplía la regulación contractual y operativa con nuevos requisitos en cuanto a:
 - El pago por cuotas debe incluir amortización más interés en UVC.
 - Los créditos de pago único deben incluir cargo del 20% al vencimiento.
 - Se permite el pago anticipado sin penalidad.
 - Se establece obligación de explicar el cálculo en UVC y obtener aceptación del deudor.
 - *Créditos en moneda nacional otorgados con recursos provenientes de las captaciones de fondos en moneda extranjera:* mediante Circulares SIB-II-GGR-GNP-00919 y SIB-II-GGR-GNP-00335 del 28 de febrero de 2024 y 18 de enero de 2023, respectivamente, la SUDEBAN instruyó que las instituciones bancarias podrán destinar hasta el 30% de las captaciones del público en moneda extranjera mantenidas al 31 de diciembre del año anterior, al otorgamiento de créditos en moneda nacional, bajo las condiciones establecidas en la referida Resolución N° 25-12-01 emitida por el BCV sobre créditos UVC; por tanto, las divisas correspondientes deben ser ofrecidas en el sistema de mercado cambiario de libre convertibilidad (véase *Nota 1.4.b; Nota 2.19 y Nota 10*).

v. **Cartera de créditos obligatoria:** La intermediación crediticia está sujeta al cumplimiento de los porcentajes obligatorios destinados a la Cartera Productiva Única Nacional (CPUN) y microcréditos, los cuales se enmarcan bajo los parámetros siguientes:

- **Cartera Productiva Única Nacional (CPUN):** de acuerdo con el Decreto Constituyente publicado en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.507 del 29 de enero de 2020, los bancos deben mantener una cartera obligatoria para el financiamiento de los sectores agroalimentarios, manufacturero, turístico, salud e hipotecario por un monto mínimo que se ubica entre 10% y 25% de la cartera bruta, según lo determine el Comité Rector de la Cartera Productiva Única Nacional (créditos de la CPUN), el cual es un órgano del Ejecutivo Nacional que determina las políticas, destino, regulación y evaluación de esa cartera. Los deudores y montos de los créditos de la CPUN son asignados por el Ejecutivo Nacional a cada banco por medio del Comité Rector, así como el porcentaje aplicable mensualmente sobre la cartera bruta. A los efectos de la determinación del saldo de la cartera de créditos bruta se excluye el incremento producto de la actualización de capital que se genere sobre los préstamos comerciales por efecto de la variación del IDI¹.

La Resolución N° 25-12-01 del BCV establece que los créditos de la cartera CPUN que consideren la modalidad de pago único al vencimiento tendrán, de forma adicional, un cargo especial del 20% al momento de la liquidación del préstamo, el cual se expresa igualmente en UVC y se deduce del saldo deudor del préstamo al momento de su cancelación total.

El 30 de marzo y el 11 de agosto de 2022, mediante Circulares SIB-DSB-CJ-OD-01817 y SIB-II-GGR-GNP-CCD-05550, respectivamente, la SUDEBAN informó que el Comité Rector fijó el porcentaje mínimo obligatorio de la CPUN de cada mes en el 25% de la cartera bruta, excluyendo el incremento producto de la actualización de capital del crédito sobre los créditos comerciales expresados en UVC por efecto de la variación del IDI², y que para efectos de la medición de la CPUN se tomará en consideración los saldos mantenidos de los créditos otorgados a los sectores agroalimentario, manufacturero, turístico e hipotecario con anterioridad a la creación de la referida cartera.

- **Cartera Credimujer:** mediante el Decreto N° 4.874 del 25 de octubre de 2023 publicado en Gaceta Oficial N° 42.742, el Ejecutivo Nacional decidió incorporar a la CPUN el sector productivo desarrollado por las mujeres mediante proyectos que requieran financiamiento a fin de promover y fortalecer la soberanía económica nacional e instruyó al Comité Rector de la CPUN fijar el porcentaje obligatorio de la cartera bruta del sector indicado. El 1° de noviembre de 2023, mediante Circular SIB-II-GGR-GNP-07108, la SUDEBAN informó que éste se fija en un 15% como parte de la cartera CPUN, para ser otorgado al financiamiento de proyectos especiales para mujeres (Credimujer), como programa social que brinda apoyo a las venezolanas en distintos ámbitos.
- **Cartera microfinanciera:** La Ley de Instituciones del Sector Bancario establece que las instituciones bancarias deben destinar al sistema microfinanciero no menos del 3% del saldo de la cartera de créditos del semestre anterior. Adicionalmente, el importe de la cartera microfinanciera debe estar distribuido entre actividades de comercialización, prestación de servicios, entre otros, según los siguientes porcentajes sobre la cartera total, los cuales fueron establecidos por la SUDEBAN mediante Resolución N° 021.18 del 05 de abril de 2018:

	% requerido
Financiamiento destinado a:	
Actividades de comercialización	Max. 40%
Actividades de prestación de servicios (transporte público para rutas urbanas y troncales; servicios comunales, sociales y personales)	Max. 40%
Otras actividades como: transformación y producción industrial, agrícola, unidades productivas mixtas y artesanal, entre otros	Min. 20%

¹ Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el IDI es igual a 3,04592335 y 1,45760598, respectivamente.

- vi. **Ley de Tarjetas de Crédito, Débito, Prepagadas y demás Tarjetas de Financiamiento o Pago Electrónico:** regula los aspectos vinculados con el sistema y operadores de tarjetas de crédito para la protección de los derechos de los usuarios. Las regulaciones más importantes establecidas en dicha Ley son: (a) los montos de los intereses por financiamiento no podrán ser capitalizados, por lo que no puede cobrarse intereses sobre intereses; (b) se prohíbe cobrar los gastos de cobranza no causados, ni gastos de mantenimiento, de renovación de tarjetas o emisión de estados de cuenta; y (c) el BCV fija mensualmente los límites para la tasa de interés financiera y moratoria máxima para el financiamiento de tarjetas de crédito y las comisiones, tarifas o recargos por servicios que genere el uso de la tarjeta de crédito, débito, prepagada y demás tarjetas de financiamiento o pago electrónico.
- vii. **Tasas de interés activas y pasivas, comisiones, recargos y tarifas:** El BCV ha establecido las tasas de interés sobre operaciones activas y pasivas en moneda nacional, así como las comisiones, tarifas y otros cargos, que pueden ser cobradas o pagadas por las instituciones bancarias a los clientes en consideración a los productos y servicios bancarios. Un resumen de los límites en las tasas de interés activas y pasivas vigentes, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presenta a continuación:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Límites			
Tipo de operación:	Mínimos	Máximos	Mínimos	Máximos
Créditos productivos UVC ^{2 y 3}	6%	12%	-	6%
Créditos UVC en mora ³	-	0,80%	-	0,80%
Créditos comerciales UVC ^{3 y 4}	13%	16%	8%	16%
Microcréditos (expresados en UVC) ^{3 y 4}	13%	16%	8%	16%
Tarjetas de crédito ^{3 y 4}	17%	60%	17%	60%
Mora distinta a créditos UVC ³	-	3%	-	3%
Otras operaciones crediticias distintas a las anteriores ³	-	60%	-	60%
Depósitos de ahorro ³	-	32%	-	32%
Depósitos a plazo ³	-	36%	-	36%

- viii. **Posición en moneda extranjera:** Las instituciones bancarias deben mantener su posición en divisas dentro de lo previsto por el BCV. El límite máximo de esta posición es determinado para cada institución bancaria de acuerdo con lo establecido por el BCV el 04 de abril de 2019 mediante su Resolución N° 19-04-01. El 08 de abril de 2019, mediante Circular VOI-GOC-DNPC-004, el BCV informó que la posición global neta activa o larga en moneda extranjera, temporalmente, no estará sujeta al límite máximo (véase Nota 1.4.b y Nota 19).
- ix. **Operaciones interbancarias:** Los fondos que se utilicen para efectuar colocaciones interbancarias estarán limitados por la cantidad de menor cuantía que resulte de la comparación del 10% del patrimonio total al cierre del mes anterior de la institución bancaria colocadora de los fondos y el 10% del patrimonio total al cierre del mes anterior de la institución bancaria aceptante de los fondos, con excepción de las garantías que se efectúen a través del Sistema Electrónico de Transferencias de Fondos para Préstamos Interbancarios (SET) administrado por el BCV; así como las colocaciones que se realicen para cumplir con los porcentajes de las carteras obligatorias (véase Nota 5).
- x. **Niveles mínimos de adecuación patrimonial:** Las instituciones bancarias deben mantener sus indicadores de adecuación patrimonial de conformidad con lo establecido por la SUDEBAN (véase Nota 14.6).
- xi. **Aportes y contribuciones:** La Ley de Instituciones del Sector Bancario y otras leyes especiales establecen los siguientes aportes, contribuciones, gravámenes y/o apartados, adicionales al impuesto sobre la renta:

² Resolución N° 22-03-01 publicada en Gaceta Oficial N° 42.341 del 21 de marzo de 2022.

³ Resolución N° 25-12-01 publicada en Gaceta Oficial N° 43.298 del 19 de enero de 2026.

⁴ Aviso oficial vigente publicado en Gaceta Oficial N° 42.883 del 16 de mayo de 2024.

- *Aportes a SUDEBAN y FOGADE:* las instituciones bancarias deben efectuar aportes a SUDEBAN por el equivalente al 0,8 por mil del promedio de los activos correspondientes a los dos meses anteriores al bimestre que corresponde el pago y al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (FOGADE) por el equivalente al 0,75% del saldo de los depósitos del público del semestre inmediatamente anterior a la fecha de pago, los cuales se presentan en “*Gastos de transformación*” (véase *Nota 13.2*).
- *Aporte para consejos comunales:* las instituciones bancarias deben destinar el 5% del resultado bruto antes de impuesto del ejercicio semestral inmediato finalizado, para el cumplimiento de la responsabilidad social que financiará proyectos de consejos comunales u otras formas de organización social. El 22 de agosto de 2011, mediante Resolución N° 233.11, la SUDEBAN estableció que el referido aporte se registra como un gasto pagado por anticipado, se amortiza a razón de 1/6 mensual, una vez efectuado el pago; el gasto correspondiente se presenta en “*Gastos operativos varios*” (véase *Nota 13.2 y Nota 16*).
- *Aporte al fondo social para contingencias:* los bancos deben constituir un fondo social para contingencias mediante la transferencia en efectivo a un fideicomiso en otra institución bancaria por un monto equivalente al 10% de su capital social para garantizar a sus trabajadores el pago de sus acreencias laborales en el caso que se acuerde la liquidación de la institución bancaria. Dicho porcentaje se alcanzará con aportes semestrales en efectivo equivalentes al 0,5% del capital social (véase *Nota 5, Nota 13.2 y Nota 14*).
- *Aporte para programas antidrogas:* la *Ley Orgánica de Drogas* publicada en Gaceta Oficial N° 39.510 el 15 de septiembre de 2010, establece que las instituciones bancarias deben destinar el 1% de su utilidad operativa anual al Fondo Nacional Antidrogas, para el financiamiento de planes, proyectos y programas de prevención integral y de prevención de tráfico ilícito de drogas, según los parámetros establecidos en la referida Ley. El gasto por este concepto se presenta en “*Gastos operativos varios*” (véase *Nota 13.2 y Nota 16*).
- *Aporte para actividades científicas y tecnológicas:* la *Ley Orgánica de Ciencia, Tecnología e Innovación* establece que las personas jurídicas, privadas o públicas, domiciliadas o no en el país, que hayan obtenido, en el año inmediatamente anterior, ingresos brutos anuales superiores a 150.000 veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor establecida por el BCV, deben efectuar un aporte para financiar actividades científicas y tecnológicas que promuevan el desarrollo social, el cual debe ser calculado y pagado con base en el 0,5% de sus ingresos brutos, determinados conforme a la normativa vigente. El gasto por este concepto se presenta en “*Gastos generales y administrativos*” (véase *Nota 13.2 y Nota 15*).
- *Aporte para el desarrollo del deporte:* la *Ley Orgánica de Deporte, Actividad Física y Educación Física*, publicada en Gaceta Oficial N° 39.741 del 23 de agosto de 2011, establece que las *empresas* u otras organizaciones públicas y privadas con fines de lucro deben efectuar un aporte del 1% de su utilidad neta anual (cuando ésta supere las 20.000 UT⁵), al Fondo Nacional para el Desarrollo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física, el cual debe declarar y cancelar dentro de los 120 días después del cierre. El gasto por este concepto se presenta en “*Gastos operativos varios*” (véanse *Nota 13.2 y Nota 16*).
- *Impuesto a los Grandes Patrimonios:* la Ley Constitucional para el Impuesto a los Grandes Patrimonios (LIGP) publicada en Gaceta Oficial N° 41.667 de fecha 03 de julio de 2019, reimpresa en Gaceta Oficial N° 41.696, establece un impuesto que grava el patrimonio neto de las personas naturales y jurídicas, calificadas como sujetos pasivos especiales, cuyo patrimonio tenga un valor superior a 150.000.000 de UT⁵ con una alícuota de impuesto comprendida entre 0,25% y 1,50% de su patrimonio. Para los semestres terminados el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la alícuota es de 0,25%. El gasto correspondiente a este impuesto se presenta en “*Gastos operativos varios*” (véase *Nota 13.2 y Nota 16*).

⁵ Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, una unidad tributaria (UT) equivale a Bs. 43 para ambos periodos.

- *Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras*: el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF), publicado el 25 de febrero de 2022 en Gaceta Oficial Extraordinario N° 6.687, establece un impuesto por cada débito a cuentas bancarias, operación gravada o monto del cheque de gerencia de los sujetos obligados calificados como sujetos pasivos especiales por la autoridad fiscal o sobre el monto de cancelaciones de deudas sin mediación del sistema financiero. La alícuota de este Impuesto es del 2% del monto para las operaciones efectuadas en moneda nacional y 3% del monto de las operaciones realizadas en moneda extranjera. Los bancos califican como agentes de percepción y deben transferir diariamente el impuesto a la administración tributaria nacional. Mediante decreto publicado en Gaceta Oficial en julio de 2024 se modificó la alícuota para todas aquellas transacciones realizadas en moneda nacional, pasando de 2% a 0%. El gasto correspondiente a este impuesto se presenta en "*Gastos operativos varios*" (véase *Nota 13.2 y Nota 16*).
- *Contribución para la Protección de las Pensiones*: la Ley de Protección de las Pensiones de Seguridad Social frente al Bloqueo Imperialista publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria N° 6.806 de fecha 8 de mayo de 2024, crea una contribución especial de hasta un máximo del 15% de los pagos realizados por el contribuyente a los trabajadores por concepto de salario y bonificaciones de carácter no salarial, cuya base de cálculo no puede ser menor al ingreso mínimo integral indexado definido por el Ejecutivo Nacional. El 16 de mayo de 2024 mediante el Decreto Presidencial N° 4.952 publicado en Gaceta Oficial N° 42.880, el Ejecutivo Nacional estableció la referida alícuota de contribución en el 9%. El gasto por este concepto se presenta en "*Gastos de personal*".

b. Régimen cambiario:

En la Gaceta Oficial N° 6.405 del 07 de septiembre de 2018, fue publicado el Convenio Cambiario N° 1, el cual estableció el actual marco regulatorio que rige el mercado cambiario en Venezuela. En virtud de ello, el BCV ha emitido resoluciones, circulares y avisos oficiales mediante los cuales establece el esquema operativo y regulatorio para la realización de operaciones de intermediación cambiaria. Las principales características del sistema mediante el cual el sector bancario participa en la realización de las operaciones de intermediación cambiaria con personas naturales y jurídicas del sector privado son las siguientes:

- i. Las operaciones de compra y venta de monedas extranjeras se realizan a través del Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad (en lo adelante "SMCLC"), el cual es gestionado por los bancos universales autorizados como operadores cambiarios y bajo la regulación y administración del BCV.
- ii. Los particulares solo pueden realizar operaciones de intercambio de divisas conforme a la regulación cambiaria.
- iii. Los bancos universales quedan autorizados para actuar como operadores cambiarios en el SMCLC, previa autorización del Directorio del BCV.
- iv. Los mecanismos para la compra y venta de divisas a través del SMCLC son los siguientes:
 - *Menudeo*: compraventa de divisas para personas naturales por montos menores a € 8.500 o su equivalente en moneda extranjera, por operación, a la tasa de cambio de referencia establecida por el BCV. Los montos menores a US\$ 250 por operación deben ser realizados únicamente a través de este mecanismo.
 - *Mesa de cambio*: compraventa de divisas para clientes y/o mercado interbancario según la libre oferta y demanda, sin intermediación del BCV. Cada banco estructura su mesa de cambio según la disponibilidad de ofertas y de su capacidad operativa para realizar operaciones. Las operaciones pactadas a través de las mesas de cambio deben ser informadas diariamente al BCV.

- *Intervención cambiaria*: oferta de divisas por intervención discrecional del BCV en el mercado cambiario mediante la asignación de divisas en efectivo a los operadores *cambiarior*s autorizados, las cuales deben ser vendidas a sus clientes a la tasa de cambio controlada por el BCV. Este mecanismo le permite realizar, de manera automática, operaciones de venta de moneda extranjera con los bancos universales mediante el débito de la cuenta única que mantienen estos en el BCV por la cantidad en bolívares equivalente a la operación cambiaria al tipo de cambio de compra que fije para tal fin. Los montos derivados de operaciones de venta de divisas bajo el mecanismo de intervención cambiaria se deducen del encaje legal. En caso de que las instituciones bancarias no logren vender la totalidad de las divisas que le fueron liquidadas producto de la intervención cambiaria de cada semana, el saldo no vendido es recomprado automáticamente por el BCV al tipo de cambio de la respectiva operación de intervención, reducido en 5,2375 puntos porcentuales. De igual manera, dicho monto no se deducirá del encaje legal y generará un costo financiero determinado por el BCV. El BCV podrá acordar, de manera excepcional no aplicar estas medidas, de acuerdo con lo establecido en la Circular del 07 de octubre de 2021 (véase *Nota 1.4.a. y Nota 4*).

En adición al mecanismo de intervención cambiaria en efectivo antes descrito, los bancos participan en las modalidades de intervención por el uso en el país de las tarjetas de crédito del exterior y de operaciones de exportación o turismo, para las cuales el BCV determina el tipo de cambio aplicable a la venta de divisas provenientes de estas operaciones.

- v. El BCV publica diariamente la tasa de cambio oficial de referencia, la cual resulta del promedio de las operaciones de libre mercado pactadas en el SMCLC informadas por los bancos al BCV.
- vi. Las entidades del sector bancario, asegurador y del mercado de valores no pueden hacer cotizaciones de demanda por cuenta propia, salvo autorización previa del BCV.

c. Estado de Emergencia por eventos sísmicos

En fecha 24 de junio de 2026 fue publicado en la Gaceta Oficial Extraordinaria N.º 7.039 el Decreto N.º 5.364, mediante el cual el Ejecutivo Nacional declaró el Estado de Emergencia en todo el territorio nacional con el propósito de desplegar los recursos técnicos, humanos, financieros y materiales necesarios para atender los efectos derivados de los eventos sísmicos de gran intensidad ocurridos en esa misma fecha. Asimismo, el referido Decreto dispuso la conformación de instancias de coordinación para la ejecución de acciones orientadas a la atención de la emergencia y la recuperación de las zonas afectadas. El Banco se mantiene atento al desarrollo de las medidas que pudieran derivarse de dicho marco normativo y evalúa permanentemente los posibles efectos financieros y operativos de estos eventos (véase *Nota 3.2*)

Nota 2.- Principales políticas contables:

Las principales políticas contables aplicadas por el Banco se presentan a continuación:

2.1 Bases de presentación-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con el marco contable exigido y/o permitido por la SUDEBAN, el cual difiere de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Venezuela (Ven-NIF). Las diferencias más importantes de presentación, valuación y exposición están representadas por:

- i *Base del costo histórico*: los estados financieros se presentan sobre la base del costo histórico, salvo los instrumentos financieros que se miden a valores razonables al final de cada semestre y la revaluación reconocida a un bien de uso por única vez y hasta el límite establecido en las normas de la SUDEBAN; sin el reconocimiento de los efectos de la inflación que son considerados relevantes bajo Ven-NIF para la interpretación de la información financiera.

Bajo VEN-NIF, el valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado

usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Banco tiene en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado tomarían en cuenta esas características al fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros bajo normas prudenciales se determina sobre dicha base, salvo las mediciones de bienes de uso cuyo valor razonable se reconoce previa autorización y hasta por el monto permitido por la SUDEBAN.

- ii *Conjunto completo de estados financieros:* de acuerdo con el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, el conjunto completo de estados financieros incluye el balance general, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo. Los Ven-NIF exigen, además de éstos, la presentación de otros resultados integrales como parte del conjunto completo de estados financieros; ya sea en forma conjunta o separada; pero con el mismo nivel de importancia para todos los estados financieros para la adecuada comprensión del rendimiento financiero de la entidad. Adicionalmente, de acuerdo con dicho Manual, el estado de flujo de efectivo solo considera las cuentas de “Disponibilidades”. Bajo Ven-NIF, el estado de flujo de efectivo considera el efectivo y equivalentes, que incluye, además, los fondos colocados en otras instituciones bancarias que son fácilmente convertibles en efectivo tienen plazos menores a tres meses y no están sujetos a riesgos significativos de cambios en su valor.
- iii *Clasificación de inversiones disponibles para la venta:* las normas contables prudenciales para bancos establecen que las inversiones pueden ser clasificadas como disponibles para la venta hasta por un plazo máximo de un año, limitación ésta que no es exigida en los Ven-NIF.
- iv *Deterioro de valor de activos financieros:* las normas contables prudenciales para bancos establecen: (i) modelos particulares de clasificación de riesgo de la cartera de créditos y estimación de pérdidas para la determinación de las provisiones por incobrabilidad de activos financieros basados en análisis de antigüedad y otras condiciones del crédito; (ii) criterios de provisión de los intereses sobre cartera de créditos vencida y reestructurada que contemplan parámetros adicionales a las evaluaciones de recuperación basada en riesgo aplicable; (iii) creación de provisiones genéricas, anticíclicas y voluntarias de cartera de créditos; y (iv) las provisiones genéricas y anticíclicas resultantes de la variación del capital de los créditos UVC puede constituirse con cargo a la cuenta de “Ajustes al patrimonio”. Bajo Ven-NIF, las provisiones se registran con cargo a resultados con base en un modelo de pérdidas crediticias esperadas; por el cual se clasifican los activos financieros en tres etapas de deterioro, basado en los cambios en la calidad crediticia desde su reconocimiento inicial, que dictan cómo una entidad mide las pérdidas por deterioro y aplica el método del interés efectivo y/o análisis específicos de recuperación; y no establecen criterios de plazos o antigüedad ni provisiones genéricas y anticíclicas.
- v *Gastos diferidos:* los gastos diferidos corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del ejercicio en que se incurren, sino que se distribuyen en los ejercicios en los que se recibirán los beneficios, y se amortizan por el método de línea recta en un plazo no mayor a cuatro años, excepto por aquellos casos autorizados por la SUDEBAN, en los cuales el plazo puede ser superior. Los Ven-NIF no contemplan en su mayoría, el registro de estos gastos diferidos, permitiendo solo el reconocimiento de activos intangibles, si y solo sí, pueden ser identificables, se mantiene el control sobre los mismos, se espera obtener beneficios económicos futuros y se puedan cuantificar razonablemente.
- vi *Reconocimiento del impuesto diferido:* la norma contable para bancos establece que la provisión para cartera de créditos no podrá ser considerada una diferencia temporaria, en vista de ello, el impuesto diferido debe registrarse sobre las provisiones clasificadas únicamente como alto riesgo e irre recuperable. Adicionalmente, no se reconoce impuesto diferido por un monto mayor al impuesto basado en la renta gravable. Los Ven-NIF establecen que deben reconocerse impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias existentes entre el balance fiscal y el balance financiero, con efecto en resultados o como una reducción de su respectiva cuenta en el patrimonio, según corresponda la partida que lo origina, y el impuesto diferido activo se reconoce hasta por su importe recuperable.

- vii *Presentación de ingresos financieros:* la amortización de las primas y descuentos originados por las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se presentan en las cuentas de ganancia o pérdida en venta de títulos valores en “*Otros ingresos operativos*”. Bajo Ven-NIF, estos se presentan como parte de los ingresos o gastos financieros.
- viii *Ingresos financieros por créditos expresados en UVC:* de acuerdo con las normas prudenciales contables, los efectos de la valoración de los créditos expresados en UVC que surgen de la aplicación del IDI⁶ se reconocen en patrimonio en la cuenta “*Ajustes al patrimonio*” y se reclasifican a resultados cuando se cobran los créditos correspondientes. Adicionalmente, para los créditos UVC que consideren la modalidad de un pago único al vencimiento, el Banco reconoce el cargo especial del 20% establecido en la normativa al momento del otorgamiento del préstamo con cargo a la cartera de créditos y crédito a la referida cuenta patrimonial; este cargo especial y su variación IDI⁷ se deducen del saldo deudor del préstamo y del patrimonio al momento del cobro. Bajo Ven-NIF, los ingresos correspondientes se presentan en resultados del semestre como parte de los ingresos financieros cuando se devengan, de la misma manera que sus costos financieros relacionados cuando se causan, y el activo correspondiente se presenta a su valor de recuperación.
- ix *Ganancia en cambio:* las ganancias o pérdidas en cambio no realizadas se presentan en cuentas de patrimonio o en resultados del ejercicio de acuerdo con su naturaleza y a criterios establecidos por la SUDEBAN. De acuerdo con Ven-NIF, las ganancias o pérdidas cambiarias se presentan en los resultados del ejercicio cuando se devengan como parte de los resultados operativos (véase *Nota 2.19 y Nota 14*).
- x *Ingresos por comisiones por servicios:* de acuerdo con las normas contables para bancos estos ingresos se reconocen cuando se cobran. Bajo Ven-NIF los ingresos por comisiones se reconocen cuando se devengan.
- xi *Gastos por arrendamientos:* se reconocen como gastos en función de los plazos en que se incurren de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos. Bajo Ven-NIF, los arrendamientos se consideran un derecho y una obligación y; por tanto, se reconocen como activos y pasivos financieros, cuando superan el plazo de 12 meses; y la depreciación y los intereses financieros correspondientes se presentan por separado en los resultados del período.
- xii *Gastos por aportes especiales:* los aportes especiales realizados a SUDEBAN, FOGADE y para las comunas, se presentan como gastos en el semestre que se cancelan. De acuerdo con Ven-NIF, los gravámenes definidos como una salida de recursos y que es impuesta por los gobiernos a las entidades de acuerdo con la legislación, se reconocen en forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un período de tiempo, o al momento en que se reconoce la actividad que produce el pago del gravamen.

2.2 Conversión e integración de los estados financieros de la sucursal del exterior:

Los estados financieros incluyen las cuentas del Banco y las de su sucursal en Islas Caimán. Para efectos de la combinación o integración de las cuentas del Banco con su sucursal en el exterior, cuyos registros contables están expresados en dólares estadounidenses, los estados financieros de dicha sucursal han sido convertidos a bolívares mediante la aplicación de la tasa de cambio oficial informada por BCV vigente a la fecha de cierre. La ganancia en cambio resultante se presenta en patrimonio.

Los saldos significativos entre el Banco y su Sucursal fueron eliminados en la combinación.

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025, las tasas de cambio utilizadas por el Banco para la conversión de los estados financieros de su sucursal en el exterior fueron de Bs. 631,780989/US\$1 y Bs. 300,61747275/US\$1, respectivamente (véase *Nota 2.19*).

⁶ 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el IDI es igual a 3,04592335 y 1,45760598, respectivamente.

2.3 Uso de estimaciones y juicios para la preparación de estados financieros-

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados con base en ciertos supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos, así como la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado.

La exposición del Banco a los distintos riesgos financieros y de negocios se ve influida por las condiciones del entorno económico en que opera la entidad. Las condiciones económicas como los niveles de inflación o empleo, la disponibilidad de opciones para la colocación de recursos o de obtención de crédito, la disponibilidad y fluctuación de las divisas extranjeras y los cambios en leyes y regulaciones pueden afectar los costos y operaciones y también los niveles de consumo. La gerencia emplea su juicio en el análisis de estos factores para la creación de estimaciones; así como, de mecanismos adecuados seguimiento, supervisión y gestión de estos riesgos y revisa su modelo de gestión cuando lo considera apropiado para adaptarlo a las circunstancias de cada momento.

La Gerencia ha determinado que los juicios y estimados son razonables basados en la información disponible para el momento en que se realizan. Los supuestos y estimados son revisados periódicamente y el resultado de tales revisiones se reconocen prospectivamente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

a. Juicios:

Los juicios más importantes realizados en la aplicación de las políticas contables y que tienen un efecto significativo en los estados financieros se refieren, principalmente, a:

- *Valor razonable de los instrumentos financieros, incluidas las inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 5):* El valor razonable de los instrumentos financieros que no se transan en mercados activos, en el momento del reconocimiento inicial y en la evaluación posterior de potenciales pérdidas permanentes, es determinado utilizando el valor de mercado informado por Bloomberg. El valor en libros del efectivo y equivalentes y de los pasivos financieros es considerado un valor razonable debido a su naturaleza a corto plazo. El Banco no estima pérdidas permanentes por aquellas inversiones en valores que ha considerado de mayor riesgo. El Banco utiliza su juicio para efectuar sus estimados que se basan, principalmente, en condiciones de mercado a la fecha del balance general.
- *Provisiones (Nota 2.14):* la Gerencia aplica su conocimiento, experiencia y juicio profesional para el análisis de riesgos conocidos o en desarrollo con base en información actualizada disponible y, según lo permitido en las normas contables prudenciales, aplica su juicio para reconocer provisiones voluntarias para riesgos generales propios de la actividad bancaria derivados de la realidad de un entorno macroeconómico y geopolítico cambiante e incierto donde desempeña sus actividades de intermediación financiera.
- *Hipótesis de negocio en marcha:* el Banco tiene una expectativa razonable de que cuenta con los recursos adecuados para sus operaciones basado en su estructura financiera, su capacidad instalada, su extensa trayectoria bancaria y la calidad y trayectoria histórica de su clientela.

b. Estimados:

Los supuestos concernientes al futuro y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de los estados financieros que pueden tener un riesgo significativo de originar ajustes materiales a los montos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo semestre, se refieren, principalmente, a:

- *Pérdidas por deterioro de los activos financieros, incluidas las inversiones mantenidas hasta su vencimiento (Nota 3.3 y Nota 5):* las provisiones para pérdidas de activos financieros se realizan cuando hay evidencia objetiva de riesgos de recuperación. El Banco utiliza su juicio para seleccionar los insumos para el cálculo de las estimaciones por deterioro, en función de la historia pasada y las condiciones de mercado existentes, así como las circunstancias específicas de cada cliente o contraparte al final de cada período.

- *Provisiones para deterioro de activos no financieros (Nota 2.10 y Nota 3.3):* si el Banco observara indicios de pérdida por deterioro, reduciría el valor de acuerdo a las estimaciones de valor uso efectuadas por expertos financieros independientes, quienes basan su juicio en las premisas económicas y presupuestarias de ingresos y beneficios futuros estimadas por la Gerencia para determinar dicho valor y en tasas de descuento que tomarían en cuenta factores económicos como los índices de inflación y tasas de interés estimados para ejercicios futuros. El Banco no ha observado indicios de deterioro en estos activos.

2.4 Flujo de efectivo-

Para fines de los estados de flujos de efectivo, el Banco considera efectivo y equivalentes las disponibilidades, las cuales comprenden los activos en moneda nacional y extranjera que por su liquidez son de disponibilidad inmediata, como lo son el efectivo, los depósitos a la vista en el BCV y en otras instituciones financieras del país y del exterior, los saldos interbancarios pendientes de liquidación por servicios de pago en línea y los efectos de cobro inmediato.

2.5 Inversiones en títulos valores-

Las *“Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y/o colocaciones interbancarias”* incluyen las colocaciones de excedentes de liquidez que se efectúan en bancos nacionales con plazos menores a 12 meses, las cuales se registran a su valor razonable que es equivalente a su costo y valor nominal.

Las *“Inversiones de disponibilidad restringida”* incluyen, principalmente, los depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior que se presentan a su valor nominal, que es similar a su valor razonable.

Para las inversiones en títulos valores, distintas a las referidas en los párrafos anteriores, el Banco analiza si clasifican como inversiones para negociar, disponibles para la venta o mantenidas hasta su vencimiento. Esta clasificación es determinada con base en la intención de la Gerencia respecto a esos títulos y al tiempo en el cual se estima mantenerlos.

Las *“Inversiones en títulos valores para negociar”* corresponden a inversiones en valores adquiridas con la intención de obtener beneficios por las fluctuaciones de precios en un plazo no mayor a 90 días y cuyo valor de mercado es fácilmente determinable; estas inversiones se valoran a su valor razonable y la ganancia o pérdida no realizada se incluye en los resultados del semestre.

Las *“Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento”* corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento, dichas inversiones se registran al costo ajustado por la amortización de descuentos, los cuales se presentan en los resultados del semestre. De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, las *“Inversiones mantenidas hasta su vencimiento”* no pueden ser vendidas sin autorización previa de la SUDEBAN.

Las *“Inversiones en títulos valores disponibles para la venta”* son aquellas que no califican en las categorías anteriores, se valoran a su valor razonable y la ganancia o pérdida no realizada se incluye en el patrimonio y las inversiones en acciones con participación minoritaria que no tienen valor de mercado, se registran y valúan al costo de adquisición. Dichas inversiones no pueden tener un lapso de permanencia mayor a un año, contado desde la fecha de su incorporación, excepto por los títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación y las inversiones en títulos de capital en las sociedades de garantías recíprocas.

Las reducciones permanentes en los valores razonables de las inversiones disponibles para la venta o las mantenidas hasta su vencimiento se registran cuando se originan con cargo a los resultados del período. El Banco no ha identificado deterioro que se considere permanente en el valor razonable de las inversiones.

2.6 Cartera de créditos-

La cartera de créditos del Banco incluye créditos comerciales, microcréditos y créditos de la CPUN, expresados en UVC que devengan tanto intereses financieros como ganancias o pérdidas derivadas de la variación del IDI⁷; además, incluye créditos a empleados otorgados en bolívares nominales que solo devengan intereses financieros (véase *Nota 1.4.a, Nota 6 y Nota 14*). La cartera de créditos se reconoce inicialmente al precio de transacción y, posteriormente, se presenta a su valor nominal menos provisiones para cubrir riesgos de cobrabilidad.

La cartera de créditos se clasifica en vigente, reestructurada, vencida y en litigio, de acuerdo con los parámetros establecidos en la normativa prudencial.

La provisión específica para cartera de créditos se determina con base en los parámetros regulatorios dispuestos por la SUDEBAN; los cuales establecen criterios de provisiones de acuerdo con la clasificación de riesgo: (A) normal, (B) potencial, (C) real, (D) alto riesgo y (E) irrecuperable. La Gerencia estima dicha provisión mediante revisiones de créditos específicos, experiencia de pérdidas recientes, condiciones económicas vigentes, características del riesgo de las categorías de préstamos, valor razonable de las garantías recibidas y otros factores pertinentes.

Por otra parte, la provisión para cartera de créditos incluye una provisión genérica, la cual no es inferior al 2% para la cartera de créditos microfinanciera y al 1% para el resto de la cartera de créditos bruta; y una provisión anticíclica, la cual no es inferior al 0,75% de la cartera de créditos bruta. El saldo de la provisión para cartera de créditos no puede ser menor al saldo de la cartera vencida y en litigio.

La provisión para cartera de créditos se incrementa con cargos a resultados y se reduce por las pérdidas reconocidas en cartera, cuando ocurren, con excepción de las provisiones genéricas y anticíclicas resultantes de la variación del capital de los créditos UVC que pueden constituirse con cargo a las ganancias no realizadas por valuación de créditos UVC que se presentan en el rubro de patrimonio en la cuenta “*Ajustes al patrimonio*”, según lo establecido por la SUDEBAN mediante Resolución N° 070.19 del 20 de diciembre de 2019. La liberación de la provisión específica, genérica y anticíclica requiere la autorización previa de la SUDEBAN (véase *Nota 6 y Nota 14*).

Los intereses por cobrar de los créditos cuando la totalidad del crédito o la cuota tenga más de 30 días de vencido se provisionan.

2.7 Bienes realizables-

Los bienes muebles e inmuebles recibidos en pago se registran al menor valor entre el monto adjudicado, saldo en libros, valores de mercado o monto del avalúo practicado con antigüedad no mayor a un año; y se amortizan con el método de línea recta, en un plazo de un año para los bienes muebles y tres años para los bienes inmuebles. Las ganancias o pérdidas en la venta de los bienes realizables se incluyen en las cuentas de resultados.

Los otros bienes realizables y los bienes fuera de uso deben desincorporarse de las cuentas de activo en el término de 24 meses, con cargo a los resultados del semestre. Los valores desincorporados se presentan como activos fuera de balance en cuentas de orden.

2.8 Bienes de uso-

Corresponden a los bienes muebles e inmuebles propiedad del Banco destinados a su uso. Estos activos se registran al costo de adquisición y se deprecian con base en el método de línea recta para distribuir su costo entre los años de su vida útil estimada. La depreciación de bienes de uso comienza a calcularse en el mes siguiente de su incorporación.

⁷ Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el IDI es igual a 3,04592335 y 1,45760598, respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en las normas prudenciales de la SUDEBAN, aquellos activos cuya vida útil sea menor a cuatro años y su costo de adquisición individualmente sea inferior a 320 UT⁸ (Bs. 13.760), se deben contabilizar en la cuenta de gastos respectiva, a excepción de aquellos desembolsos que correspondan a las adquisiciones de lotes de unidades, cuyo monto no puede ser inferior a 30 UT⁹ (Bs. 1.290). Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan directamente a resultados y las mejoras y renovaciones que tengan el efecto de aumentar su capacidad de servicio y su eficiencia o prolongar su vida útil se suman al costo de las propiedades correspondientes. Cuando los activos se retiran o se venden, el correspondiente costo y la depreciación acumulada se dan de baja de las cuentas y la ganancia o pérdida se refleja en los resultados del semestre.

2.9 Gastos diferidos-

Los gastos diferidos incluyen gastos de software, mejoras a propiedades tomadas en alquiler, licencias compradas, honorarios de consultores y otros gastos incurridos en el desarrollo de nuevas plataformas y aplicaciones tecnológicas, los cuales no son reconocidos como gastos en el momento de su cancelación, sino que se distribuyen en ejercicios futuros debido a que los beneficios que se recibirán se extienden más allá del ejercicio en que se efectuaron. Los gastos diferidos se registran al costo y se amortizan en un período máximo de cuatro años.

2.10 Provisión para cubrir otros riesgos de deterioro de activos no financieros-

La Gerencia determina la provisión para cubrir pérdidas potenciales de incobrabilidad o recuperación de otros activos aplicando análisis similares a los de cartera de créditos, en cuanto sea aplicable, y atendiendo al análisis de antigüedad de saldos requerido por la SUDEBAN y a la evaluación de otros factores de riesgo que sean pertinentes (véase *Notas 7 y 9*). La provisión para otros activos se incrementa con cargo a resultados y se reduce por las pérdidas reconocidas de tales activos mediante los castigos correspondientes.

2.11 Gastos por beneficios laborales-

Se registran cuando se causan, que es el momento en que se genera la obligación, legal o implícita, como consecuencia del servicio recibido del empleado y puede realizarse una estimación fiable de la obligación laboral, la cual se determina según las disposiciones establecidas en los estatutos sociales y en los contratos individuales y colectivos, en concordancia con las leyes laborales vigentes en cada jurisdicción; como a continuación se detalla:

- i. *Beneficios a corto plazo:* las principales acumulaciones por este concepto se refieren a la participación de los directivos y trabajadores en la utilidad neta. El Banco reconoce dicho gasto conforme a cálculos no descontados basados en las disposiciones laborales al cierre de cada semestre.
- ii. *Planes de contribuciones definidas:* contempla las acumulaciones para el plan de retiro previsional y el plan de beneficios o de caja de ahorros mediante los cuales la obligación del Banco se limita a los montos a aportar en cada período y permiten que el trabajador efectúe aportes mensuales y/o extraordinarios. Los aportes se realizan con base en el salario normal y bajo los límites establecidos en el contrato colectivo, son administrados por una sociedad civil creada de mutuo acuerdo y el Banco no asume responsabilidad retroactiva por cambios salariales ni por la administración, inversión o disposición de los fondos. En consecuencia, la estimación del pasivo laboral es determinada sobre una base no descontada y se liquida con una frecuencia mensual.
- iii. *Planes de beneficios definidos:* contempla la acumulación para prestaciones sociales que es el importe que resulte mayor entre el monto de la garantía que es determinado sobre la base del salario del trabajador en cada mes de servicio o el monto de retroactividad que es determinado con base en el último sueldo y su tiempo de servicio. La acumulación para prestaciones sociales se determina sobre una base descontada que considera el salario del trabajador y su tiempo de servicio, según la regulación laboral vigente y las condiciones laborales a la fecha del balance general. Los costos de las prestaciones sociales se determinan con base en cálculos actuariales

⁸ Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, una unidad tributaria (UT) equivale a Bs. 43 para ambos periodos.

realizados por actuarios independientes, utilizando premisas actuariales; tales como: tasa de descuento, tasa de inflación, tasa de rotación de personal, tasas de mortalidad e incrementos salariales, entre otras. Estas premisas son revisadas semestralmente y pueden tener un efecto en el monto de la obligación y de los aportes futuros, en caso de que se determinen variaciones importantes. Los costos por beneficios de las prestaciones sociales y los gastos por intereses se registran con cargo a resultados del semestre. Las ganancias o pérdidas por cambios en las premisas, derivados de nuevas mediciones de los cálculos actuariales, se registran con cargo al “*Resultados Acumulados*”. Además, el Banco mantiene para algunos empleados que alcanzan la antigüedad requerida, un plan de jubilación adicional al plan de retiro previsional, el cual se reconoce igualmente con base en estudios actuariales según sus condiciones laborales existentes a la fecha de cierre y proyectados, los cuales incluyen factores de antigüedad y salario que pudieran variar en el futuro y bajo los mismos criterios y premisas adoptadas para la acumulación de prestaciones sociales antes descrita.

- iv. *Beneficios por terminación*: La normativa laboral vigente establece el pago de una indemnización adicional en caso de despido injustificado, la cual se calcula con base en las prestaciones sociales y en adición a éstas, y se reconocen como gastos cuando se considera que se ha comprometido, sin posibilidad de dar marcha atrás, a un plan para dar término al contrato de trabajo o ha efectuado ofertas para incentivarla. El Banco ha determinado que, a la fecha de los balances generales, no tiene obligaciones ni planes para incentivar la renuncia voluntaria. Las indemnizaciones adicionales pagadas por despido injustificado se registran cuando se conocen

Los beneficios laborales por pagar se presentan en el grupo de “*Acumulaciones y otros pasivos*”.

2.12 Gasto de impuesto sobre la renta e impuesto diferido-

La provisión para el impuesto sobre la renta es determinada con base en la legislación fiscal vigente en Venezuela. El gasto del impuesto sobre la renta comprende la evaluación del impuesto corriente del ejercicio y el impuesto diferido.

El impuesto corriente se refiere al impuesto generado sobre los enriquecimientos netos gravables del semestre, utilizando la tasa de impuesto vigente establecida en la legislación fiscal.

El impuesto diferido se determina a partir de las diferencias temporales representadas por gastos o ingresos que se causan en períodos diferentes para los fines tributarios y los contables. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espera que incrementen la ganancia fiscal en el futuro, excepto por los efectos originados por las provisiones de cartera de créditos distintas a aquellos clasificados como de alto riesgo e irre recuperables. Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo si existen expectativas razonables de realización o recuperación en el tiempo. Asimismo, se reconoce el impuesto diferido hasta por el monto del impuesto basado en la renta gravable. El impuesto diferido es determinado aplicando la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general. La Gerencia estima que el impuesto diferido no es significativo para los estados financieros.

2.13 Otras provisiones-

Las provisiones se reconocen, en principio, cuando se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un evento pasado, es probable que se deba liquidar esa obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación. El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la contraprestación requerida para liquidar la obligación presente a la fecha de los estados financieros, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres inherentes a la obligación. Un pasivo se considera contingente y, por tanto, no requiere provisión, cuando están representados por obligaciones posibles u obligaciones presentes que no pueden medirse con fiabilidad y su existencia quedará confirmada solamente tras la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. El registro de provisiones se reconoce con base en la opinión de los asesores legales y elementos de juicio disponibles. No obstante, de acuerdo con lo permitido por la normativa contable prudencial, se pueden constituir las provisiones genéricas que determine la institución, por lo que el

Banco reconoce provisiones con base en estimaciones de la gerencia para cubrir riesgos generales derivados de su actividad. Los pasivos así reconocidos se presentan en “*Acumulaciones y otros pasivos*” y los aumentos y reversos de provisión se presentan en el estado de resultados en los rubros de “*Gastos operativos varios*” e “*Ingresos operativos varios*”, respectivamente.

2.14 Activos de los fideicomisos-

Los activos de los fideicomisos son valuados con base en los mismos parámetros con que el Banco valora sus propios activos, excepto por las inversiones en títulos valores que se presentan al costo de adquisición, ajustado por la amortización de la prima o descuento y la no constitución de provisiones genéricas y anticíclicas para la cartera de créditos.

2.15 Ingresos y gastos financieros-

Los ingresos y gastos por intereses se registran en los resultados del período en que se devengan o se causan, respectivamente, en función de la vigencia de las operaciones que las generan, con sujeción a los siguientes criterios de contabilización establecidos o autorizados por la SUDEBAN:

- a. Los intereses sobre la cartera vencida, en litigio y la cartera clasificada como de alto riesgo o irre recuperable se registran en cuentas de orden y se reconocen como ingresos en la medida que se cobran.
- b. Los intereses acumulados por cobrar se provisionan con base en el mismo porcentaje de clasificación del riesgo determinado para la cartera de créditos que los originó. De igual manera, se provisionan los intereses acumulados sobre la cartera con un riesgo de pérdida superior al 15%, calificada como de riesgo real, alto riesgo e irre recuperable. Los intereses que hayan sido acumulados de la cartera clasificada como vencida y en litigio y los provenientes de préstamos con cuotas con más de 30 días de vencidas son provisionados en su totalidad.
- c. Los rendimientos de la cartera vigente y reestructurada que tengan un plazo para su cobro mayor o igual a 180 días se difieren en “*Acumulaciones y otros pasivos*” y se reconocen como ingresos cuando son efectivamente cobrados.
- d. Las ganancias o pérdidas por la variación del IDI⁹ de los créditos UVC (créditos CPUN, créditos comerciales y microcréditos) y el cargo especial al momento de otorgamiento del crédito se reconocen en el grupo “*Ajustes al patrimonio*” cuando se generan y su saldo neto debe ser únicamente aplicado a constituir provisiones genéricas o anticíclicas correspondientes a la variación de capital de crédito; si existieren saldos excedentarios y los importes han sido cobrados, podrán registrarse en resultados.
- e. Los intereses por captaciones del público y por otros financiamientos obtenidos se registran como gastos financieros a medida que se causan.

2.16 Otros ingresos operativos-

Las comisiones no financieras devengadas y cobradas por servicios prestados que no implican riesgo para la institución se registran en el grupo de “*Otros ingresos operativos*” con base en lo cobrado.

2.17 Cuentas contingentes-

Los compromisos contingentes se presentan al valor nominal de los contratos, el cual se considera un valor razonable.

⁹ Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el IDI es igual a 3,04592335 y 1,45760598, respectivamente.

Adicionalmente, las garantías concedidas por el Banco que se presenten en “*Cuentas contingentes deudoras*”, si las hubiere, requerirían una provisión genérica del 1% de su saldo que se presentaría en “*Acumulaciones y otros pasivos*”.

2.18 Transacciones y saldos en moneda extranjera-

a. Moneda funcional y moneda de presentación:

La moneda funcional del Banco es el bolívar, que es también la moneda de presentación de sus estados financieros. Las transacciones en otras divisas distintas al bolívar se consideran “moneda extranjera”.

b. Transacciones y saldos en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cada operación. Al cierre de cada mes, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio oficial de compra vigente publicado por el BCV. De acuerdo con la normativa prudencial de la SUDEBAN, las ganancias y/o pérdidas en cambio realizadas por operaciones cambiarias en el SMCLC se presentan en resultados como “*Otros ingresos operativos*” y “*Otros gastos operativos*”, respectivamente, y las ganancias y/o pérdidas en cambio no realizadas por la valoración de activos y pasivos en moneda extranjera y las ganancias en cambio realizadas de años anteriores bajo previos regímenes de control de cambio, se presentan en el rubro de “*Patrimonio*” y pueden ser transferidas a resultados previa autorización del organismo (véase *Nota 1.4.b, Nota 14 y Nota 19*).

El tipo de cambio utilizado para la valoración de saldos en moneda extranjera fue de Bs. 631,780989 por US\$1 al 30 de junio de 2026 (Bs. 300,61747275 por US\$1 al 31 de diciembre de 2025).

Los saldos en moneda extranjera incluidos en los balances generales adjuntos se detallan en la *Nota 19*.

2.19 Garantías recibidas-

Los activos de terceros que han sido recibidos en garantía de operaciones, ya sea que éstos se encuentren en poder del Banco o de terceros, son valorados de la siguiente manera: (i) los títulos valores se registran de acuerdo con la política con que el Banco registra sus inversiones; (ii) las garantías hipotecarias y prendarias se registran al menor valor que se determine mediante avalúo entre valores de mercado y realización; (iii) las fianzas se registran al valor del monto original de los créditos otorgados; y (iv) las cartas de crédito (*stand by*) se registran al valor indicado en el documento emitido por la institución financiera.

Nota 3.- Gestión de riesgos financieros:

3.1 Gestión de riesgos-

El Banco está expuesto principalmente a riesgos financieros y operacionales. Los riesgos financieros comprenden, principalmente, riesgo de crédito, riesgo de mercado (riesgos de precio, cambiario y de tasas de interés) y riesgo de liquidez; mientras que el riesgo operacional se relaciona con posibles pérdidas derivadas de fallas o insuficiencias en procesos, personas, sistemas internos o acontecimientos externos.

Los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia del Banco para la gestión de estos riesgos se indican a continuación:

- a. *Riesgo de crédito*: El Banco asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas a la fecha de vencimiento. La exposición al riesgo de crédito es analizada por la gerencia del Banco mediante la evaluación de la capacidad de pago de las contrapartes y se monitorea regularmente a través del seguimiento a su desempeño. El Banco estructura el nivel de riesgo de crédito colocando límites en relación con un prestatario o grupo de prestatarios y/o contrapartes.

Los instrumentos financieros fuera de balance representan derechos y obligaciones contingentes o eventuales asumidas por el Banco para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes. El máximo riesgo potencial de crédito de los compromisos contingentes fuera de balance es igual al valor nominal de los contratos, si las otras partes que intervienen en el instrumento financiero fallan en cuanto a su cumplimiento con los términos de éste. El Banco controla el riesgo de crédito de estos instrumentos al establecer mecanismos de aprobaciones de crédito, requisitos colaterales y otros procedimientos de supervisión y control. El Banco evalúa la capacidad crediticia de cada cliente sobre la base de cada caso en particular, basándose en los mismos criterios aplicados para los instrumentos financieros de crédito registrados en el balance general.

Los activos financieros están colocados, principalmente, en tres entidades financieras corresponsales del exterior que se presentan en disponibilidades (incluyendo una entidad corresponsal en proceso de administración especial, como se explica en la Nota 9); inversiones en valores representados por depósitos tres en bancos del exterior para garantizar operaciones electrónicas y diversas inversiones en obligaciones emitidas por compañías que cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York; y en diversos deudores de la cartera de créditos. Los créditos no exceden los límites de concentración por deudor y grupo económico permitidos en la normativa prudencial.

- b. *Riesgo de liquidez*: está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y/o contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar. La naturaleza del negocio y el entorno exigen mantener adecuados niveles de liquidez para financiar la operación a través de suficiente efectivo y libre disponibilidad de financiamiento crediticio. Asimismo, el entorno cambiario y regulatorio puede generar excedentes o demandas de liquidez por lo que el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles en efectivo, colocaciones *overnight*, cuentas corrientes, vencimientos de depósitos y flujos de repago de los préstamos y supervisa los indicadores de riesgo de liquidez atendiendo los lineamientos regulatorios y análisis propios; además, dispone de planes de contingencia de liquidez, ha establecido alertas para cumplimiento de obligaciones de encaje legal y realiza seguimiento a las acciones en los órganos de gobierno correspondientes.

Los vencimientos de los activos y pasivos financieros que se muestran en los balances generales se detallan en la Nota 20.

- c. *Riesgo cambiario*: es el riesgo asociado a la fluctuación del valor de un instrumento financiero debido a cambios en las tasas de divisas. Si el Banco identifica una oportunidad de mercado a corto y mediano plazo, las inversiones podrían ser colocadas en instrumentos en divisas, atendiendo los límites regulatorios establecidos. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta y la volatilidad predominante de los tipos de cambio (cuanto mayor sea la posición o cuanto mayor sea la volatilidad del tipo de cambio, mayor será el riesgo) y por las operaciones que realiza en su condición de operador cambiario y de intermediación en créditos UVC. La cuantificación de la exposición al riesgo cambiario se mide como la posición abierta neta (no calzada) en cada moneda.

La cartera de créditos se expresa mayormente en UVC que se ajusta al IDI diario, el cual es sensible a la tasa de cambio, según se explica en la Nota 6, y la posición neta en moneda extranjera es activa, como se detalla en la Nota 19.

- d. *Riesgo de flujo de caja y de tasa de interés*: las tasas variables de interés exponen al Banco a riesgos de flujo de caja mientras que las tasas fijas de interés la exponen a riesgos de valor razonable. El riesgo de interés se materializa cuando se producen descalces temporales entre los activos y pasivos del balance expuestos a cambios adversos en las tasas de interés, lo cual

generaría un impacto potencial sobre el margen financiero del Banco. El Banco establece una exposición máxima a asumir ante el cambio en la tasa de interés. Este límite se fija como la pérdida máxima que el Banco está dispuesto a asumir ante una variación importante y se presenta a solicitud de un eventual escenario de promociones de tasas ante el Comité de Riesgos.

Los activos financieros incluyen mayormente saldos en bancos corresponsales, inversiones en valores y cartera de créditos a tasas de interés fija. Los ingresos financieros están representados por intereses sobre títulos valores y cartera de créditos y los pasivos remunerados están sujetos a tasas fijas de interés.

- e. *Riesgo de precio*: es el riesgo actual y potencial sobre los ingresos o el capital producto de los cambios en el valor de los instrumentos financieros. El grado de este riesgo que asume el Banco es determinado por la posición neta en inversiones en valores. El Banco establece mecanismos de aprobación de inversiones con base en los límites de exposición a riesgo por contraparte establecidos por el Comité de Riesgos y en la normativa vigente. El Banco valora diariamente los instrumentos financieros que conforman la cartera de inversiones, evalúa la concentración de sus posiciones sujetas a estos riesgos y las pérdidas potenciales a través de la cuantificación y análisis del Valor a Riesgo.

Debido a que sus inversiones en valores son mayormente con la intención de mantenerlas hasta su vencimiento y no mantiene inversiones para negociar, el Banco tiene exposición limitada a las fluctuaciones de precios. El Banco no tiene transacciones a futuro de productos básicos (*"commodities"*) ni instrumentos de cobertura (*"hedging"*) para manejar su exposición al riesgo de precio.

- f. *Riesgo operacional*: El Banco lo define como el posible impacto financiero producto de debilidades, insuficiencias o fallas de los procesos, personas y sistemas internos, o por acontecimientos externos. Siguiendo un modelo de gestión y control de riesgo basado en líneas de defensa, ha conformado un componente fundamental para vigilar que los niveles de riesgo se mantengan dentro de los umbrales establecidos y así controlar las exposiciones a pérdidas operativas.

3.2 Eventos sísmicos ocurridos en junio de 2026-

Como consecuencia de los eventos sísmicos ocurridos en Venezuela el 24 de junio de 2026 y de la posterior declaración de Estado de Emergencia por parte del Ejecutivo Nacional, el Banco inició la evaluación de sus planes de continuidad de negocio, mecanismos de seguridad operativa y de los posibles efectos sobre sus activos y operaciones, incluyendo efectivo y valores custodiados en bóvedas, cartera de créditos, instalaciones, equipos, agencias y demás activos vinculados a su actividad financiera. El Banco mantiene pólizas de seguros sobre sus principales activos e instalaciones, las cuales contemplan cobertura para determinados daños materiales y para ciertos costos asociados a reparaciones, reposiciones y recuperación de activos afectados.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, el Banco continúa realizando inspecciones físicas, análisis de la cartera de clientes, evaluaciones técnicas y otros procedimientos especializados destinados a determinar y cuantificar los posibles daños, pérdidas, deterioros o contingencias que pudieran haberse originado como consecuencia de dichos eventos.

Considerando las coberturas de seguro existentes y la información disponible a la fecha, el Banco no espera que los efectos netos resultantes tengan un impacto material sobre la situación financiera del Banco; sin embargo, la determinación definitiva de dichos efectos se encuentra sujeta a la culminación de las evaluaciones técnicas y de los procesos asociados de reclamación y recuperación; así como a las acciones posteriores que puedan derivarse de este evento.

En consecuencia, el Banco ha determinado que cualquier efecto que resulte de estas evaluaciones será reconocido en los estados financieros del período en que pueda ser medido de forma fiable, de conformidad con los principios de contabilidad aplicables.

3.3 Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables prudenciales requieren que se revele información sobre el valor razonable en los instrumentos financieros para los cuales es practicable estimar dicho valor. Los valores razonables presentados no son necesariamente indicativos de los montos por los cuales el Banco podría negociar sus instrumentos financieros en el mercado. El Banco utilizó los siguientes métodos y supuestos para estimar el valor razonable de los instrumentos financieros:

- i. *Instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo:* han sido presentados a su valor en libros, el cual no difiere significativamente de su valor razonable, dado el relativamente corto período de vencimiento de estos instrumentos. Esta categoría incluye: las disponibilidades, las captaciones del público sin vencimiento definido o a la vista, los otros financiamientos y los intereses por cobrar y por pagar.
- ii. *Inversiones en títulos valores:* el valor razonable de las colocaciones en bancos nacionales y extranjeros equivale a su valor nominal y el valor razonable de las inversiones en títulos valores corresponde al valor de mercado referencial secundario informado por agencias internacionales.
- iii. *Cartera de créditos:* La cartera de créditos devenga intereses a tasas variables según se establece en los contratos, revisables continuamente. Como consecuencia de lo anterior y de las provisiones específicas y genéricas constituidas para riesgos de incobrabilidad en la cartera de créditos, en opinión de la gerencia, el saldo en libros de dicha cartera de créditos se aproxima a su valor razonable.

Los valores en libros y los valores razonables estimados para los instrumentos financieros son como sigue:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
(En bolívares)				
Activos:				
Disponibilidades	66.101.969.182	66.101.969.182	26.697.169.437	26.697.169.437
Inversiones en títulos valores	36.613.988.489	34.965.993.833	12.656.506.222	12.682.561.113
Cartera de créditos	38.118.124.129	38.809.452.904	14.916.930.597	15.186.296.756
Intereses y comisiones por cobrar	680.517.146	680.517.146	242.617.902	242.617.902
Activos financieros	141.514.598.946	140.557.933.065	54.513.224.158	54.808.645.208
Pasivos				
Captaciones del público	95.280.750.443	95.280.750.443	37.989.178.177	37.989.178.177
Otros financiamientos obtenidos	146.428	146.428	146.476	146.476
Intereses y comisiones por pagar	65.406.999	65.406.999	2.458.042	2.458.042
Pasivos financieros	95.346.303.870	95.346.303.870	37.991.782.695	37.991.782.695

Nota 4.- Disponibilidades:

Las “Disponibilidades” están representadas por importes, en moneda nacional y extranjera, mantenidos en efectivo en bóvedas, depósitos a la vista en el BCV incluyendo saldos pendientes de liquidación de la red interbancaria, y saldos a la vista en bancos nacionales y del exterior por un total de Bs. 66.101.969.182, los cuales incluyen US\$ 69.303.918 equivalentes a Bs. 43.784.897.784, correspondientes a divisas y a oro amonedado. (un total de Bs. 26.697.169.437, que incluyen US\$ 60.521.693 equivalentes a Bs. 18.193.878.458, al 31 de diciembre de 2025).

Las disponibilidades están sujetas al propósito o destino exigido o permitido en las regulaciones vigentes, como se describe a continuación:

4.1 Encaje legal y otros saldos mantenidos en BCV-

El Banco debe mantener depositado en el BCV un encaje legal¹⁰ mínimo del 73% de las obligaciones netas en moneda nacional y del 31% de las obligaciones netas en moneda extranjera; las obligaciones derivadas de las captaciones recibidas en moneda extranjera en el sistema financiero nacional no computan a los efectos de la constitución del encaje legal. A la posición de encaje así resultante, deduce los montos liquidados con ocasión de la adquisición de títulos de cobertura a sus clientes, los montos derivados de operaciones de venta de divisas bajo el mecanismo de intervención cambiaria, si los hubiere (véase *Nota 1.4.b*).

El encaje legal requerido por el BCV asciende a un total de Bs. 20.410.405.121 (Bs. 6.823.416.453, al 31 de diciembre de 2025) y el Banco mantenía saldos disponibles en el BCV para cubrir este encaje que se presentan en los balances generales adjuntos como “*Banco Central de Venezuela*” en el rubro de “*Disponibilidades*”.

Las instituciones bancarias que presenten un déficit de encaje deben pagar al BCV un costo financiero calculado diariamente por este Instituto. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco incurrió en gastos por este concepto por Bs. 31.369.580 (Bs. 110.390 para el 31 de diciembre de 2025), los cuales se presentan en “*Gastos operativos varios*” (véase *Nota 16*).

Los saldos por compensación de la red interbancaria Suiche 7B a ser liquidados a través del BCV ascienden a Bs. 1.803.182.700 (Bs. 739.252.423, al 31 de diciembre de 2025) y se presentan en el rubro de “*Disponibilidades*”.

4.2 Intervención cambiaria, mesa de cambio y menudeo-

De acuerdo con lo establecido en la regulación cambiaria, el Banco mantiene disponibilidades en moneda extranjera en su condición de operador cambiario destinados al SMCLC, cuyos saldos son como sigue (véase *Nota 1.4.b*):

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Disponibilidades destinadas a operaciones cambiarias (<i>Nota 1.4.b</i>)-		
Efectivo: para operaciones de mesa de cambio y menudeo (US\$ 4.514 y US\$ 15.585, respectivamente)	2.851.632	4.685.204
Divisas pendientes de recibir del BCV por operaciones de intervención cambiaria US\$ 1.824.000.	-	548.326.271
Cuentas corresponsales para operaciones de mesa de cambio y menudeo (US\$ 595.844 y US\$ 532.343, respectivamente)	376.443.082	160.031.707
	379.294.714	713.043.182

4.3 Disponibilidades en moneda extranjera-

En el marco del Convenio Cambiario N° 1, las “*Disponibilidades*” incluyen recursos recibidos de captaciones del público en moneda extranjera que se presentan en las cuentas de “*Efectivo*” y “*Bancos y corresponsales del exterior*” (véase *Nota 12*, *Nota 10* y *Nota 19*).

Nota 5.- Inversiones en títulos valores:

Las “*Inversiones en títulos valores*” han sido clasificadas en los estados financieros de acuerdo con la intención de la Gerencia y con los criterios establecidos en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias, como se detalla a continuación:

¹⁰ Resolución N° 22-01-01 publicada en Gaceta Oficial N° 42.312 del 04 de febrero de 2022.

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Inversiones en títulos valores-		
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.500.000.000	-
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	8.370.970.238	2.122.749.709
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	22.211.612.440	8.412.698.039
Inversiones de disponibilidad restringida	4.531.405.811	2.121.058.474
Inversiones en títulos valores	36.613.988.489	12.656.506.222

5.1 Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias-

Las colocaciones interbancarias generaron ingresos por intereses por Bs. 528.784.238 durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026 (Bs. 127.111.021 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025), los cuales se presentan como “*Ingresos por inversiones en títulos valores*” en el grupo de “*Ingresos financieros*” en el estado de resultados.

5.2 Inversiones en títulos valores disponibles para la venta-

Las “*Inversiones en títulos valores disponibles para la venta*”, registradas a su valor razonable, corresponden principalmente a títulos valores emitidos o avalados por la Nación y a obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior, según se detalla a continuación:

	30 de junio de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Costo de adquisición	Pérdida no realizada	Valor razonable	Costo de adquisición	Pérdida no realizada	Valor razonable
(Expresado en bolívares)						
Títulos valores emitidos o Avalados por la Nación:	8.266.576.471	104.393.770	8.370.970.238	2.054.878.573	22.814.590	2.077.693.162
Letras del Tesoro del Gobierno de EE. UU. valor nominal de US\$ 13.434.000 y vencimiento desde julio de 2026 a junio de 2027 Letras del Tesoro del Gobierno de EE. UU. valor nominal de US\$ 7.025.000, tasa de interés anual entre 3,46% a 4,18% y vencimiento desde enero 2026 a noviembre de 2026	8.266.576.471	104.393.770	8.370.970.238	2.054.878.573	22.814.590	2.077.693.162
Obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior-	-	-	-	43.534.671	1.521.876	1.521.876
General Motors Financiar Company Inc. valor nominal de US\$ 150.000, tasa de interés anual de 1,25%, y vencimiento en enero de 2026.	-	-	-	43.534.671	1.521.876	45.056.547
Inversiones en títulos valores disponibles para la venta	8.266.576.471	104.393.770	8.370.970.238	2.098.413.244	24.336.466	2.122.749.709

A continuación, se presenta una clasificación de las inversiones en títulos valores disponibles para la venta de acuerdo con sus plazos:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Costo de adquisición	Valor razonable	Costo de adquisición	Valor razonable
(En bolívares)				
Hasta seis meses	5.189.211.437	5.275.719.481	965.883.305	981.054.450
Entre seis meses y un año	3.077.365.034	3.095.250.757	1.132.529.939	1.141.695.259
	8.266.576.471	8.370.970.238	2.098.413.244	2.122.749.709

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, vencieron inversiones en títulos valores emitidos por entidades públicas y empresas privadas no financieras del exterior. La liquidación de dichas inversiones generó una ganancia neta de Bs. 47.557.068 (ganancia de Bs. 35.099.642 y pérdida de Bs. 1.014.283, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025), la cual se presenta en el rubro “*Otros ingresos operativos*” (véase Nota 16).

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, las inversiones en títulos valores disponibles para la venta generaron ingresos por intereses por Bs. 193.557.694 (Bs. 16.078.460 durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025), los cuales se presentan como “Ingresos por inversiones en títulos valores” en el grupo de “Ingresos financieros” en el estado de resultados.

5.3 Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento-

Las “Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento” corresponden a títulos de deuda sobre los cuales el Banco tiene la intención firme y la capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. El detalle de tales inversiones se presenta a continuación:

	30 de junio de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
(Expresado en bolívares)						
Obligaciones emitidas por empresas privadas no financieras del exterior	11.366.181.367	111.405.996.107	11.351.028.517	4.289.347.431	4.301.696.408	4.326.390.574
HP INC valor nominal US\$ 1.200.000, tasa de interés anual entre 4% a 5,40% y vencimiento en abril 2029 y abril 2030. HP INC valor nominal US\$ 1.200.000, tasa de interés anual entre 4% a 5,40% y vencimiento en abril 2029 y abril 2030.						
Molson Coors Beverage Company valor nominal US\$ 1.000.000 tasa de interés anual entre 3,0% y vencimiento julio 2026. Molson Coors Beverage Company valor nominal US\$ 1.000.000 tasa de interés anual entre 3,0% y vencimiento julio 2026.	760.585.970	766.477.946	760.863.322	361.906.161	365.044.006	367.480.811
CVS Health Corp valor nominal US\$ 1.000.000, tasa de interés anual entre 1,30% y 4,30% y vencimiento entre agosto 2027 y marzo 2028. CVS Health Corp valor nominal US\$ 1.000.000, tasa de interés anual entre 1,30% y 4,30% y vencimiento entre agosto 2027 y marzo 2028.	679.568.903	632.123.473	631.465.099	323.356.178	302.746.746	299.114.385
Helmerich & Payne Inc valor nominal US\$ 900.000, tasa de interés anual de 4,85, y vencimiento en diciembre 2029. Helmerich & Payne Inc valor nominal US\$ 900.000, tasa de interés anual de 4,85, y vencimiento en diciembre 2029.	603.336.629	618.970.962	620.199.180	287.083.073	292.021.617	295.415.287
At&T Inc valor nominal US\$ 906.770, tasa de interés anual entre 1,65% y 4,375% y vencimiento entre febrero y septiembre 2029. At&T Inc valor nominal US\$ 906.770, tasa de interés anual entre 1,65% y 4,375% y vencimiento entre marzo 2027 y septiembre 2029.	567.398.716	567.696.273	568.574.460	269.982.749	270.061.811	272.152.004
Salesforce Inc valor nominal US\$ 750.000, tasa de interés anual de 4,90, y vencimiento en septiembre 2031.	558.239.540	565.354.905	563.691.859	265.624.697	267.888.948	269.466.889
Procter & Gamble Co valor nominal US\$ 750.000, tasa de interés anual de 2,45% y vencimiento en noviembre 2026. Procter & Gamble Co valor nominal US\$ 750.000, tasa de interés anual de 2,45% y vencimiento en noviembre 2026.	475.879.553	475.855.593	473.200.802	-	-	-
Oracle Corp valor nominal US\$ 700.000, tasa de interés anual entre 2,95% y 4,65% y vencimiento en septiembre 2029 y mayo 2030. Oracle Corp valor nominal US\$ 700.000, tasa de interés anual entre 2,95% a 4,65% y vencimiento entre septiembre de 2029 a mayo 2030.	457.355.735	471.336.308	471.594.499	217.621.498	222.542.906	223.163.381
Intel Corp valor nominal US\$ 650.000, tasa de interés anual entre 2,45% a 4,875% y vencimiento entre febrero 2028 y noviembre 2029. Intel Corp valor nominal US\$ 650.000, tasa de interés anual entre 2,45% a 4,875% y vencimiento entre febrero 2028 y noviembre 2029.	432.095.930	433.589.724	422.928.346	205.602.210	205.769.053	202.844.045
Hasbro Inc valor nominal US\$ 625.000, tasa de interés anual de 3,90%, y vencimiento entre noviembre 2029. Hasbro Inc valor nominal US\$ 625.000, tasa de interés anual de 3,90%, y vencimiento entre noviembre 2029.	396.809.319	399.954.148	400.825.551	188.812.123	189.582.906	192.303.494
Netflix Inc valor nominal US\$ 550.000, tasa de interés anual entre 4,375% y 6,375%, y vencimiento entre noviembre 2026 y mayo 2029. Netflix Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 4,375%, y vencimiento en noviembre 2026.	385.733.093	387.477.322	384.237.352	183.541.697	183.857.646	185.105.209
Airbnb Inc valor nominal US\$ 550.000, tasa de interés anual de 4,65% y vencimiento en marzo 2031.	354.890.651	356.013.853	355.710.387	89.342.912	89.906.269	90.645.187
Pacific Gas & Electric valor nominal US\$ 550.000, tasa de interés anual entre 3,25 y 5,55% y vencimiento en mayo 2029 y junio 2031. Pacific Gas & Electric valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 5,55% y vencimiento en mayo 2029.	346.722.039	346.763.266	345.505.860	-	-	-
Dow Chemical CO.valor nominal US\$ 530.000, tasa de interés anual de 4,80% y vencimiento en enero 2031.	342.912.083	342.407.627	339.505.204	92.341.571	92.089.353	93.242.522
	336.553.650	336.406.675	330.189.594	-	-	-

	30 de junio de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
	(Expresado en bolívares)					
Oneok Inc valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 4,75% y vencimiento en octubre 2031.	317.444.044	317.340.055	312.504.148	-	-	-
Facebook Inc valor nominal US\$ 480.000, tasa de interés anual de 4,80% y vencimiento de mayo 2030.	308.033.224	307.879.611	306.493.637	-	-	-
Netflix Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 4,375%, y vencimiento en noviembre 2026.						
Estee Lauder Co Inc valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 2,375%, y vencimiento en diciembre 2029.	288.408.021	294.866.571	293.544.401	137.231.876	138.856.413	140.974.564
7-Eleven Inc valor nominal US\$ 450.000, tasa de interés anual entre 1,30% y 1,80%, y vencimiento entre febrero 2028 y 2031.	253.252.884	262.484.408	259.718.847	66.943.904	69.635.332	70.945.724
7-Eleven Inc valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 1,30%, y vencimiento en febrero 2028.						
Dell International LLC valor nominal US\$ 400.000, tasa de interés anual de 5,25% y vencimiento en febrero 2028.	256.884.677	254.961.093	255.560.464	122.232.267	121.650.271	123.060.769
Dell International LLC valor nominal US\$ 400.000, tasa de interés anual de 5,25% y vencimiento en febrero 2028.						
Mattel Inc valor nominal US\$ 370.000.00, tasa de interés anual de 5,00%, y vencimiento en noviembre 2030.	236.449.595	236.193.138	233.321.837	-	-	-
Kraft Heinz Food valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 4,625%, y vencimiento en enero 2029.	190.197.667	189.998.656	189.644.227	90.500.890	90.448.583	91.483.909
Kraft Heinz Food valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 4,625%, y vencimiento en enero 2029.						
Microsoft Corp valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 3,30%, y vencimiento en febrero 2027.	185.004.427	188.629.960	188.622.637	88.029.815	89.402.434	89.905.668
Microsoft Corp valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 3,30%, y vencimiento en febrero 2027.						
Lowes Companies Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 3,10%, y vencimiento en mayo 2027.	185.336.112	188.174.758	187.722.349	88.187.639	89.156.829	89.238.297
Lowes Companies Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 3,10%, y vencimiento en mayo 2027.						
Adobe Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 2,15%, y vencimiento en febrero 2027.	177.889.310	187.251.795	187.271.257	84.644.261	88.189.142	88.733.259
Adobe Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 2,15%, y vencimiento en febrero 2027.						
Amazon.Com Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 3,15%, y vencimiento en agosto 2027.	181.937.762	187.104.801	187.475.954	86.570.617	88.528.539	89.581.001
Amazon.Com Inc valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 3,15%, y vencimiento en agosto 2027.						
Diageo Investment Corp valor nominal US\$ 280.000, tasa de interés anual de 5,125%, y vencimiento en agosto 2030.	183.054.751	182.614.760	179.851.116	-	-	-
Lennar Corp valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 5,20%, y vencimiento en julio 2030.	163.610.743	163.218.190	159.783.730	-	-	-
Coca Cola valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 5,25%, y vencimiento en junio 2029.	161.653.802	161.497.337	160.938.310	-	-	-
Volkswagen Group valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 4,60%, y vencimiento en junio 2029.	159.093.509	158.834.384	156.353.159	75.700.891	75.648.884	75.454.986
Volkswagen Group valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 4,60%, y vencimiento en junio 2029.						
Stanley Black And Decker I valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 4,25%, y vencimiento en noviembre 2028.	156.114.662	156.697.578	156.935.977	74.283.479	74.437.095	75.387.347
Stanley Black And Decker I valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 4,25%, y vencimiento en noviembre 2028.						
3M Company valor nominal US\$ 225.000, tasa de interés anual entre 2,25% y 3,375% y vencimiento en septiembre 2026 y marzo 2029.	137.915.579	140.190.225	140.062.528	65.623.892	66.193.563	66.655.311
3M Company valor nominal US\$ 225.000, tasa de interés anual entre 2,25% y 3,375% y vencimiento en septiembre 2026 y marzo 2029.						
Dell Computer Corp valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 7,10% y vencimiento en abril 2028.	134.838.489	131.667.767	132.149.629	64.159.585	63.349.421	63.887.225
Dell Computer Corp valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 7,10% y vencimiento en abril 2028.						
General Motors Company US\$ 200.000, tasa de interés anual a 5,40% y vencimiento a octubre 2029.	128.645.772	127.908.823	128.700.105	61.212.932	60.973.340	62.402.175
General Motors Company US\$ 200.000, tasa de interés anual a 5,40% y vencimiento a octubre 2029.						
Darden Restaurants, Inc valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 4,55%, y vencimiento en octubre 2029.	124.559.413	125.137.747	125.586.689	59.268.538	59.456.424	60.796.878
Darden Restaurants, Inc valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 4,55%, y vencimiento en octubre 2029.						

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025			
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
(Expresado en bolívars)						
T-Mobile Usa Inc valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 2,40% y 3,87%, y vencimiento en marzo 2029 y abril 2030. T-Mobile Usa Inc valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 2,40%, y vencimiento en marzo 2029.	120.737.138	122.148.766	120.929.831	27.847.700	28.184.692	28.513.567
Mccormick & Co valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 1,85%, y vencimiento en febrero 2031.	111.591.476	112.446.925	111.577.577	-	-	-
Hewlett Packard Enterprise valor nominal US\$ 160.000, tasa de interés anual de 4,40%, y vencimiento en septiembre 2027. Hewlett Packard Enterprise valor nominal US\$ 160.000, tasa de interés anual de 4,40%, y vencimiento en septiembre 2027.	100.825.170	100.956.062	100.924.233	47.975.242	48.012.819	48.382.579
Huntsman International L valor nominal US\$ 125.000, tasa de interés anual de 4,50%, y vencimiento en mayo 2029. Huntsman International L valor nominal US\$ 125.000, tasa de interés anual de 4,50%, y vencimiento en mayo 2029.	75.842.149	76.654.416	77.182.314	36.087.625	36.281.523	36.104.158
Fedex Corp valor nominal US\$ 125.000, tasa de interés anual de 3,10%, y vencimiento en agosto 2029. Fedex Corp valor nominal US\$ 125.000, tasa de interés anual de 3,10%, y vencimiento en agosto 2029.	74.836.038	75.842.533	75.589.436	35.609.041	35.849.535	36.171.797
Altria Group Inc valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 6,20%, y vencimiento en noviembre 2028. Altria Group Inc valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 6,20%, y vencimiento en noviembre 2028.	66.556.864	65.496.593	65.405.759	31.669.450	31.398.593	31.769.255
Valero Energy Corp valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 5,15%, y vencimiento en febrero 2030.	65.210.538	65.006.467	64.163.677	-	-	-
Verizon Communications Inc valor nominal US\$ 102.000, tasa de interés anual de 4,125%, y vencimiento en marzo 2027. Verizon Communications Inc valor nominal US\$ 102.000, tasa de interés anual de 4,125%, y vencimiento en marzo 2027.	62.864.773	64.067.313	64.333.399	29.912.641	30.360.260	30.752.566
Sherwin-Williams Co valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 2,95%, y vencimiento en agosto 2029. Sherwin-Williams Co valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 2,95%, y vencimiento en agosto 2029.	59.310.967	60.297.300	60.189.775	28.221.668	28.473.886	28.877.314
General Electric Co valor nominal US\$ 1.000.000, tasa de interés anual de 4,5422%, y vencimiento en mayo 2026.	-	-	-	297.010.063	300.481.594	301.068.399
Starbucks Corp valor nominal US\$ 350.000, tasa de interés anual de 4,75% y vencimiento en febrero 2026.	-	-	-	105.209.802	105.215.815	105.310.810
Obligaciones emitidas por instituciones financieras del exterior -	10.278.371.767	10.180.214.986	10.078.826.569	3.948.243.630	3.818.380.810	3.812.824.898
Bank of America Corp valor nominal US\$ 1.550.000, tasa de interés anual de 4,183%, y vencimiento en noviembre 2027. Bank of America Corp valor nominal US\$ 1.550.000, tasa de interés anual de 4,183%, y vencimiento en noviembre 2027.	1.133.689.919	1.010.524.256	975.235.772	539.438.515	486.081.919	466.888.997
General Motors Financial Company Inc valor nominal US\$ 1.330.000, tasa de interés anual entre 3,85% y 5,80%, y vencimiento entre mayo 2027 y abril de 2029. General Motors Financial Company Inc valor nominal US\$ 1.330.000, tasa de interés anual entre 3,85% y 5,80%, y vencimiento entre mayo 2027 y abril de 2029.	839.837.904	841.122.838	841.842.419	399.616.218	400.282.386	405.501.707
Banco Santander, S.A valor nominal US\$ 1.190.000, tasa de interés anual entre 2,749% y 4,5294%, y vencimiento entre agosto 2027 y diciembre de 2030. Banco Santander, S.A. valor nominal US\$ 400.000, tasa de interés anual entre 3,80% y 5,2940%, y vencimiento entre agosto 2027 y febrero 2028.	716.161.974	719.411.940	714.899.928	119.417.285	119.595.250	120.974.483
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA valor nominal US\$ 1.000.000, tasa de interés anual de 4,968%, y vencimiento de mayo 2031.	637.067.732	636.966.204	631.060.759	-	-	-
Jefferies Financial Group Inc valor nominal US\$ 950.000, tasa de interés anual entre 4,15% y 5,125%, y vencimiento entre enero de 2030 y abril 2031. Jefferies Grp Cap valor nominal US\$ 700.000, tasa de interés anual de 4,15% y vencimiento en enero 2030.	592.747.032	593.891.794	583.747.628	206.916.810	207.048.481	207.970.174
B.A.T. Capital Corp valor nominal US\$ 880.000, tasa de interés anual entre 3,557% y 4,70%, y vencimiento entre abril y agosto 2027. B.A.T. Capital Corp valor nominal US\$ 880.000, tasa de interés anual entre 3,557% y 4,70%, y vencimiento entre abril y agosto 2027.	544.556.168	551.924.570	554.308.340	259.113.623	261.640.914	264.780.864

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025			
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
(Expresado en bolívares)						
Ares Capital Corp valor nominal US\$ 880.000, tasa de interés anual de 5,875%, y vencimiento entre marzo y julio de 2029. Ares Capital Corp valor nominal US\$ 800.000, tasa de interés anual entre 5,875% a 5,95% y vencimiento entre marzo y julio de 2029.	520.831.718	517.232.475	510.091.441	247.825.137	247.105.759	247.239.834
Sumitomo Mitsui Financial Group Inc valor nominal US\$ 780.000, tasa de interés anual entre 2,13% y 5,424%, y vencimiento entre julio 2030 y julio de 2031.	488.648.226	489.278.923	485.164.207	-	-	-
Paypal Holdings Inc valor nominal US\$ 750.000, tasa de interés anual de 4,95%, y vencimiento junio de 2031.	476.838.281	476.814.195	474.262.194	-	-	-
Hyundai Capital America valor nominal US\$ 705.000, tasa de interés anual entre 5,00% y 5,15%, y vencimiento entre marzo 2030 y abril de 2031. Hyundai Capital America valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 5,50%, y vencimiento en marzo 2026.	454.029.300	453.742.743	447.649.873	150.756.656	150.349.620	150.819.786
Athene Hldg Ltd valor nominal US\$ 700.000, tasa de interés anual de 3,50%, y vencimiento enero de 2031.	416.945.569	417.842.843	414.690.301	-	-	-
Citigroup Inc valor nominal US\$ 620.000, tasa de interés anual entre 4,45% y 5,00%, y vencimiento entre septiembre 2027 y septiembre de 2028. Citigroup Inc valor nominal US\$ 620.000, tasa de interés anual entre 4,45% y 5,00%, y vencimiento entre septiembre 2027 y septiembre 2028.	390.465.291	391.236.737	391.103.895	185.793.322	186.033.516	187.264.244
Zions Bancorp NA valor nominal US\$ 600.000, tasa de interés anual de 3,5%, y vencimiento de octubre de 2029. Zions Bancorp NA valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 3,25%, y vencimiento en octubre 2029.	357.232.347	361.099.327	358.045.449	141.515.675	142.119.015	141.650.953
Fifth Third Bancorp valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 4,00%, y vencimiento entre febrero 2029 Comerica Inc valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 4%, y vencimiento en febrero 2029.	307.772.109	310.114.303	310.248.690	146.445.802	147.035.012	149.136.328
Fidelity National Information Services Inc valor nominal US\$ 820.000, tasa de interés anual entre 2,25% y 4,25%, y vencimiento entre mayo 2028 y marzo de 2031. Fidelity National Information Services Inc valor nominal US\$ 620.000, tasa de interés anual entre 3,40% a 4,25%, y vencimiento en mayo 2028 y junio 2030.	251.346.738	252.799.963	249.749.216	180.678.316	180.870.411	181.021.020
Fidelity National financial Inc valor nominal US\$ 400.000, tasa de interés anual de 3,40% y vencimiento junio 2030.	242.194.506	243.433.037	238.479.633	-	-	-
Goldman Sachs Bdc Inc valor nominal US\$ 330.000, tasa de interés anual de 6,375%, y vencimiento marzo 2027 Goldman Sachs BDC Inc valor nominal US\$ 330.000, tasa de interés anual de 6,375%, y vencimiento en marzo 2027.	214.254.497	210.562.457	210.681.017	101.947.802	100.894.439	101.455.691
Blackstone Secured Lend valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 2,85% y vencimiento entre septiembre 2028. Blackstone Secured Lend valor nominal US\$ 300.000, tasa de interés anual de 2,85%, y vencimiento en septiembre 2028.	179.299.445	182.316.402	178.998.085	85.315.239	85.995.536	85.369.350
JPMorgan Chase & Co valor nominal US\$ 280.000, tasa de interés anual de 4,75%, y vencimiento entre mayo 2031	177.004.816	177.003.346	176.893.370	-	-	-
Stellantis Finance Us Inc valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 5,75%, y vencimiento marzo 2030 Stellantis Finance Us Inc valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 5,75%, y vencimiento en marzo 2030.	163.830.287	162.805.868	158.111.090	77.954.620	77.775.452	77.687.070
Manufacturers And Traders Trust Company valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 3,40%, y vencimiento agosto 2027 Manufacturers And Traders Trust Company valor nominal US\$ 250.000, tasa de interés anual de 3,4%, y vencimiento en agosto 2027.	153.071.057	155.626.076	156.207.850	72.835.104	73.567.108	74.335.186
Lloyds Banking Group Plc valor nominal US\$ 240.000, tasa de interés anual de 3,375, y vencimiento marzo 2028 Lloyds Banking Group Plc valor nominal US\$ 240.000, tasa de interés anual de 4,375%, y vencimiento en marzo 2028.	150.296.148	150.853.917	151.260.499	71.514.792	71.674.420	72.689.305
American Honda Finance Corp valor nominal US\$ 240.000, tasa de interés anual de 3,50%, y vencimiento febrero 2028 American Honda Finance Corp valor nominal US\$ 240.000, tasa de interés anual de 3,50%, y vencimiento en febrero 2028.	147.475.878	149.274.887	149.184.719	70.172.836	70.688.395	71.513.289
Goldman Sachs Group Inc valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual entre 4,40% y 5,00%, y vencimiento entre septiembre 2029 y enero 2031. Goldman Sachs Group Inc valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 5%, y vencimiento en septiembre 2029.	126.558.368	126.522.242	125.052.834	30.121.871	30.114.656	30.103.834

	30 de junio de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable
(Expresado en bolívares)						
Deutsche Bank Ag valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 4,55% y vencimiento marzo 2031	124.081.786	124.180.619	123.941.531	-	-	-
Societe Generale SA valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 3,00% y vencimiento enero 2030. Societe Generale SA valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 3,00%, y vencimiento en enero 2030.	119.532.963	120.628.376	118.426.083	56.876.826	57.019.319	56.714.492
Toyota Motor Credit Corp valor nominal US\$ 190.000, tasa de interés anual de 4,625% y vencimiento marzo 2031	120.338.484	120.324.753	119.644.662	-	-	-
Athene Global Funding valor nominal US\$ 170.000, tasa de interés anual de 5,583%, y vencimiento enero de 2029.	110.308.013	110.103.418	108.895.667	-	-	-
Barclays PLC valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 4,836% y vencimiento marzo 2028	63.759.337	63.604.759	63.245.699	546.841.220	482.904.393	481.790.605
Barclays Plc valor nominal US\$ 1.600.000, tasa de interés anual entre 4,375% y 5,20% y vencimiento en enero 2026 y mayo 2028.						
Truist Bank valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 2,25% y vencimiento marzo 2030	58.195.874	58.971.718	57.703.717	27.691.078	27.791.785	27.599.690
Truist Bank valor nominal US\$ 100.000, tasa de interés anual de 2,25%, y vencimiento en marzo 2030.						
Wells Fargo & Co valor nominal US\$ 500.000, tasa de interés anual de 4,10%, y vencimiento en junio 2026.	-	-	-	171.657.086	151.878.861	150.308.736
Unitedhealth Group, Inc valor nominal US\$ 200.000, tasa de interés anual de 3,10%, y vencimiento en marzo 2026.	-	-	-	57.797.918	59.914.265	60.009.260
Certificados de depósitos en instituciones financieras -	625.401.347	625.401.347	625.401.347	292.620.826	292.620.821	292.620.826
Banco de Sabadell, S.A., con valor nominal de US\$ 989.902, tasa de interés anual de 3,35% con vencimiento en julio 2026 Banco de Sabadell, S.A., con valor nominal de US\$ 973.399, tasa de interés anual entre 3,40% y 3,50% con vencimiento en enero 2026.	625.401.347	625.401.347	625.401.347	292.620.826	292.620.821	292.620.826
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	22.269.954.481	22.211.612.440	22.055.256.433	8.530.211.887	8.412.698.039	8.431.836.298

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco generó ganancias y pérdidas por la amortización de descuentos y de primas de títulos valores por un total de Bs. 57.942.233 y Bs. 37.931.316, respectivamente (ganancias por Bs. 23.090.549 y pérdidas por Bs. 26.847.248, para diciembre 2025), los cuales se presentan en “Otros ingresos operativos” y “Otros gastos operativos” (véase Nota 16).

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento generaron ingresos por intereses por Bs. 396.023.491 (Bs. 160.761.738, para el 31 de diciembre de 2025), que se presentan como “Ingresos por inversiones en títulos valores” en el grupo de “Ingresos financieros”.

Los vencimientos de las inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento son los siguientes:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Costo amortizado	Valor razonable	Costo amortizado	Valor razonable
(En bolívares)				
Hasta seis meses	1.996.766.438	1.996.855.249	1.513.046.221	1.511.605.137
Entre seis meses y un año	1.443.812.002	1.446.342.435	652.237.803	650.060.484
Entre uno y cinco años	18.771.033.992	18.612.058.747	6.247.414.015	6.270.170.677
	22.211.612.432	22.055.256.431	8.412.698.039	8.431.836.298

5.4 Inversiones de disponibilidad restringida-

Las “Inversiones de disponibilidad restringida” están conformadas por:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Costo / valor en libros	Valor razonable	Costo / valor en libros	Valor razonable
	(En bolívares)			
Títulos valores cedidos en garantía	4.477.526.623	4.477.526.623	2.092.950.957	2.092.950.957
Depósitos de disponibilidad restringida en el JP Morgan Chase Bank por US\$ 6.478.722 como garantía de uso de VISA, INC, para junio 2026 (US\$ 6.363.607, para diciembre de 2025)	4.093.133.228	4.093.133.228	1.913.011.538	1.913.011.538
Depósitos de disponibilidad restringida en el PNC Financial Service Group por US\$,608.428 tasa de interés de 3,30% (US\$ 598.566, tasa de interés de 3,3806%% para diciembre de 2025) como garantía de uso de MasterCard, INC.	384.393.395	384.393.395	179.939.419	179.939.419
Fideicomisos en instituciones financieras del país y otras inversiones de disponibilidad restringida	2.560.640	2.560.640	3.592.585	3.592.585
Banco Mercantil, C.A. Banco Universal (Suiche 7B)	-	-	1.981.191	1.981.191
Banco Exterior, C.A. Banco Universal (Fondo Social para Contingencias)	2.560.640	2.560.640	1.611.394	1.611.394
Otras inversiones de disponibilidad restringida	51.318.548	59.679.900	24.514.932	27.838.979
MasterCard, Inc. (22.940 acciones clase “B”)	44.587.305	44.587.305	21.215.775	21.215.775
Swift (2 acciones, valor nominal EUR 125 por acción)	6.731.243	15.092.595	3.299.157	6.623.204
Inversiones de disponibilidad restringida	4.531.405.811	4.539.767.163	2.121.058.474	2.124.382.521

Las inversiones de disponibilidad restringida están representadas, principalmente, por depósitos mantenidos en instituciones financieras del exterior para garantizar las operaciones relacionadas con los contratos de licencia sobre el uso no exclusivo y libre de las marcas de tarjetas de crédito VISA, MasterCard y American Express.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, las inversiones de disponibilidad restringida generaron ingresos por intereses por Bs. 112.792.472 (Bs. 60.332.468, para el 31 de diciembre de 2025), que se presentan como “Ingresos por inversiones en títulos valores” en el grupo de “Ingresos financieros”.

Durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025, el BCV instruyó a Corporación Suiche 7B, C.A. a desaplicar temporalmente las obligaciones relacionadas con la constitución y mantenimiento del Fondo de Garantía de Transacciones de ATM y Pago Móvil, administrado por Mercantil, C.A., Banco Universal, a través de un fideicomiso. Asimismo, instruyó el reembolso de dichos fondos, el cual se efectuaría conforme al vencimiento de las colocaciones del Fondo Fiduciario. Al 30 de junio de 2026, dicha inversión había sido desaplicada en su totalidad.

El fideicomiso del Fondo Social para Contingencias mantenido en el Banco Exterior, C.A. ha sido creado en cumplimiento de lo dispuesto en la *Ley de Instituciones del Sector Bancario* para garantizarle a los trabajadores el pago de sus acreencias laborales en caso de que se acuerde la liquidación de la institución bancaria (véase *Nota 1.4.a y Nota 14*).

5.5 Concentración de operaciones y otros-

El Banco ha dirigido sus actividades de inversión de la siguiente forma:

	30-06-2026		31-12-2025	
	Bs.	%	Bs.	%
	(Expresados en bolívares)			
Entidades financieras del exterior	10.180.214.985	28%	3.863.437.357	31%
Bank Of America Corp	1.010.524.256	3%	486.081.832	4%
General Motors Financial Company Inc	841.122.838	2%	445.338.985	4%
Banco Santander, S.A.	719.411.940	2%	119.595.152	1%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Sa	636.966.204	2%	0	0%
Jefferies Financial Group Inc	593.891.794	2%	0	0%
Otros menores a 2%	6.378.297.953	17%	2.812.421.388	22%
Empresas privadas no financieras del exterior	11.405.996.105	31%	4.301.696.407	34%

	30-06-2026		31-12-2025	
	Bs.	%	Bs.	%
Hp Inc	766.477.946	2%	365.043.990	3%
Molson Coors Beverage Co	632.123.473	2%	302.746.850	2%
Cvs Health Corp	618.970.962	2%	292.021.672	2%
Helmerich & Payne Inc	567.696.273	2%	270.061.869	2%
At&T Inc	565.354.900	2%	267.888.914	2%
Salesforce, Inc.	475.855.593	1%	0	0%
Procter & Gamble Co	471.336.308	1%	222.543.049	2%
Oracle Corp	433.589.724	1%	205.768.958	2%
Intel Corp	399.954.148	1%	189.582.778	1%
Otros menores a 2%	6.474.636.778	17%	2.186.038.327	17%
Depósitos a plazo en instituciones financieras del exterior-	5.156.807.161	14%	2.413.679.295	19%
JP Morgan Chase Bank (VISA)	4.093.133.228	11%	1.913.011.538	15%
Banco de Sabadell, S.A.	625.401.347	2%	292.620.826	2%
Otros	438.272.586	1%	208.046.931	2%
Entidades públicas no financieras del exterior – Letras del tesoro americano	8.370.970.238	23%	2.077.693.163	16%
Colocaciones en el Banco Central de Venezuela y operaciones interbancarias	1.500.000.000	4%	-	0%
Inversiones en valores	36.613.988.489	100%	12.656.506.222	100%

La custodia de los títulos valores emitidos o avalados por la Nación es mantenida en BCV y en la Caja Venezolana de Valores, C.A.; los títulos valores relativos a colocaciones y fideicomisos en bancos nacionales y extranjeros es mantenida en los bancos correspondientes. Los custodios de los valores del exterior son Venecredit Securities Inc., Amerant Investments, Inc., Banco Sabadell, S.A y Brown Brothers Harriman & Co.

Nota 6.- Cartera de créditos:

La cartera de créditos está constituida, principalmente, por préstamos otorgados a personas naturales y entidades privadas que incluye créditos comerciales, microcréditos y créditos CPUN expresados en bolívares ajustados al valor del IDI¹¹, y créditos al consumo en bolívares nominales.

6.1 Clasificación de la cartera de créditos-

La clasificación de la cartera de créditos del Banco, por tipo de actividad económica y/o destino del crédito es como sigue:

	30 de junio de 2026			
	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Tipo de actividad económica:				
Comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles	14.659.904.993	12.343	10.484.287	14.670.401.621
Servicios comunales, sociales y personales	9.486.990.388	90.617.594	-	9.577.607.982
Industrias manufactureras	2.210.933.437	1.052.970	-	2.211.986.407
Agricultura y pesca	5.844.142.000	-	-	5.844.142.000
Construcción, ingeniería y servicios relacionados	4.444.263.490	2.998.296	-	4.447.261.786
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicación y otros	274.433.939	-	-	274.433.939
Explotación de minas y canteras	1.602.249.972	-	-	1.602.249.972
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles	366.156.913	-	-	366.156.913
Electricidad, gas y agua	12.498.849	-	-	12.498.849
Cartera de créditos	38.901.573.979	94.681.204	10.484.287	39.006.739.469
Provisión para cartera de créditos	(824.179.619)	(53.951.434)	(10.484.287)	(888.615.340)
Cartera de créditos, neto	38.077.394.360	40.729.770	-	38.118.124.129

¹¹ Al 30 de junio y 31 de diciembre de 2025, el IDI es igual a 3,04592335 y 1,45760598, respectivamente.

31 de diciembre de 2025				
	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Tipo de actividad económica:				
Comercio mayor y detal, restaurantes y hoteles	6.625.012.840	7.103.915	5.017.184	6.637.133.939
Servicios comunales, sociales y personales	4.058.752.734	49.531.821	-	4.108.284.555
Industrias manufactureras	1.402.301.025	-	-	1.402.301.025
Agricultura y pesca	1.523.534.075	-	-	1.523.534.075
Construcción, ingeniería y servicios relacionados	802.079.003	-	-	802.079.003
Servicios de transporte, almacenamiento y comunicación y otros	352.154.020	-	-	352.154.020
Explotación de minas y canteras	238.797.726	-	-	238.797.726
Establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles	213.947.923	-	-	213.947.923
Electricidad, gas y agua	5.512.141	-	-	5.512.141
Cartera de créditos	15.222.091.487	56.635.736	5.017.184	15.283.744.407
Provisión para cartera de créditos				(366.813.810)
Cartera de créditos, neto				14.916.930.597

30 de junio de 2026				
Por modalidad:	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Créditos modalidad UVC				
Comerciales	8.853.365.442	160.321	562.735	8.854.088.499
Variación neta de créditos comerciales	4.227.305.533	2.039.273	9.921.551	4.239.266.357
Agrícolas	230.000.000	-	-	230.000.000
Variación neta de créditos agrícolas	68.560.296	-	-	68.560.296
Microcréditos	677.615.886	-	-	677.615.886
Variación neta de capital microcréditos	193.485.978	-	-	193.485.978
Vehículos	18.728.545	250.335	-	18.978.880
Variación neta créditos vehículos	165.921.288	4.006.953	-	169.928.240
Sector desarrollado por la mujer	32.083.333	-	-	32.083.333
Variación neta sector desarrollados por la mujer	5.855.162	-	-	5.855.162
Créditos nominales	24.428.652.515	88.224.323	-	24.516.876.839
Tarjetas de crédito	128.817.110	80.413	-	128.897.523
Créditos hipotecarios	187.579.974	-	-	187.579.974
Créditos a directores y empleados	1.164.804.880	-	-	1.164.804.880
Adquisición de vehículos	-	-	-	-
Créditos plazo fijo	12.676.200.014	87.019.517	-	12.763.219.531
Créditos en cuotas	5.911.644.854	1.052.970	-	5.912.697.825
Créditos en cuenta corriente	4.359.605.683	71.423	-	4.359.677.106
Cartera de créditos	38.901.573.979	94.681.204	10.484.287	39.006.739.470
Provisión para cartera de créditos	(824.179.619)	(53.951.434)	(10.484.287)	(888.615.340)
Cartera de créditos, neto	38.077.394.360	40.729.770	-	38.118.124.130

Al 31 de diciembre de 2025				
Por modalidad:	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Créditos modalidad UVC				
Comerciales	3.379.787.319	39.118	562.735	3.380.389.172
Variación neta de créditos comerciales	1.633.090.676	186.182	4.454.449	1.637.731.307
Agrícolas	2.354.566	-	-	2.354.566
Variación neta de créditos agrícolas	17.017.566	-	-	17.017.566
Microcréditos	103.240.900	511.956	-	103.752.856
Variación neta de capital microcréditos	84.392.569	1.917.523	-	86.310.092
Vehículos	52.984.542	642.633	-	53.627.175
Variación neta créditos vehículos	261.128.331	4.043.504	-	265.171.835
Sector desarrollado por la mujer	-	103.945	-	103.945
Variación neta sector desarrollados por la mujer	-	719.172	-	719.172
Créditos nominales:	9.688.095.018	48.471.703	-	9.736.566.721
Tarjetas de crédito	48.436.016	13.737	-	48.449.753
Créditos hipotecarios	175.677.908	-	-	175.677.908
Créditos a directores y empleados	614.891.080	-	-	614.891.080
Adquisición de vehículos	-	-	-	0
Créditos plazo fijo	-	41.406.101	-	2.846.145.132
Créditos en cuotas	-	7.046.474	-	3.611.925.856
Créditos en cuenta corriente	2.439.471.601	5.391	-	2.439.476.992
Cartera de créditos	9.688.095.018	48.471.703	-	9.736.566.721
Provisión para cartera de créditos				(366.813.810)
Cartera de créditos, neto				14.916.930.597

Un detalle de la cartera de créditos, clasificada de acuerdo con el tipo de garantía es como sigue:

Al 30 de junio de 2026				
	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Fianza	13.614.843.968	104.466	10.484.287	13.625.432.720
Prendaria	2.507.581.578	-	-	2.507.581.578
Prenda afianzada	15.611.782.665	11.932.239	-	15.623.714.904
Hipotecaria	187.579.974	-	-	187.579.974
Sin garantía	6.979.785.794	82.644.499	-	7.062.430.294
Cartera de créditos	38.901.573.979	94.681.204	10.484.287	39.006.739.470
Provisión para cartera de créditos	(824.179.619)	(53.951.434)	(10.484.287)	(888.615.340)
Cartera de créditos, neto	38.077.394.360	40.729.770	0,00	38.118.124.130

31 de diciembre de 2025				
	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Fianza	4.875.169.125	3.252.596	5.017.184	4.883.438.905
Prendaria	1.605.743.058	36.229.468	-	1.641.972.526
Prenda afianzada	5.269.099.357	12.223.106	-	5.281.322.463
Hipotecaria	175.677.908	-	-	175.677.908
Sin garantía	3.296.402.039	4.930.566	-	3.301.332.605
Cartera de créditos	15.222.091.487	56.635.736	5.017.184	15.283.744.407
Provisión para cartera de créditos				(366.813.810)
Cartera de créditos, neto				14.916.930.597

Un detalle de la cartera de créditos clasificada de acuerdo con su plazo original es como sigue:

Al 30 de junio de 2026				
	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Hasta 30 días	-	-	-	-
De 31 a 60 días	749.077.266	151.836	-	749.229.102
De 61 a 90 días	6.592.938.882	-	-	6.592.938.882
De 91 a 180 días	7.469.957.298	-	-	7.469.957.298
De 181 a 360 días	12.329.215.669	10.983.734	10.484.287	12.350.683.690
Mayores a 360 días	11.760.384.863	83.545.635	-	11.843.930.498
Cartera de créditos	38.901.573.979	94.681.204	10.484.287	39.006.739.470
Provisión para cartera de créditos	(824.179.619)	(53.951.434)	(10.484.287)	(888.615.340)
Cartera de créditos, neto	38.077.394.360	40.729.770	-	38.118.124.130

Al 31 de diciembre de 2025				
	Vigentes	Vencidos	Litigio	Total
Hasta 30 días	-	-	-	-
De 31 a 60 días	435.383.432	19.129	-	435.402.561
De 61 a 90 días	2.045.899.986	-	-	2.045.899.986
De 91 a 180 días	1.913.407.234	-	-	1.913.407.234
De 181 a 360 días	4.745.174.340	15.701.003	5.017.184	4.765.892.527
Mayores a 360 días	6.082.226.495	40.915.604	-	6.123.142.099
Cartera de créditos	15.222.091.487	56.635.736	5.017.184	15.283.744.407
Provisión para cartera de créditos				(366.813.810)
Cartera de créditos, neto				14.916.930.597

La cartera de créditos incluye Bs. 4.640.086.022 (Bs. 1.972.689.279, al 31 de diciembre de 2025) correspondientes a las variaciones de créditos UVC reconocidas en el grupo “Ajustes al patrimonio”, netas de provisiones asociadas con variaciones de cartera de crédito (véase Nota 14).

La cartera inmovilizada sobre la cual no se devengan intereses, representada por créditos vencidos y en litigio asciende a Bs. 105.165.490 (Bs. 61.652.920, al 31 de diciembre de 2025). Los intereses no reconocidos sobre dicha cartera durante el semestre ascienden a Bs. 89.365.045 (Bs. 43.559.393, para el semestre terminado al 31 de diciembre de 2025), los cuales se presentan en cuentas de orden (véase Nota 17).

6.2 Cartera obligatoria-

a. Cartera Productiva Única Nacional (CPUN):

Información de la cartera de créditos CPUN, por montos y porcentajes de las actividades financiadas, se detalla a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
N° de deudores	6	2
N° de créditos	7	2
Tasas de interés anual máxima	12%	6%
Porcentaje requerido, de acuerdo con la normativa vigente	25%	25%

El cumplimiento del porcentaje mínimo a mantener en la cartera CPUN está sujeto a las asignaciones de crédito que estipule el gobierno nacional.

Financiamiento destinado a los sectores:	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Monto de cartera CPUN	% mantenido	Monto de cartera CPUN	% mantenido
	Bs.		Bs.	
Agroalimentario	298.560.296	88,73%	19.372.132	95,92%
Sector desarrollado por la mujer	37.938.495	11,27%	823.117	4,08%
Cartera CPUN total	336.498.791	100,00%	20.195.249	100%

Al 30 de junio de 2026, la CPUN incluye Bs. 46.000.000 (Bs. 950.000, al 31 de diciembre de 2025), correspondiente al monto original del cargo especial y sus respectivas variaciones de créditos determinadas según lo establecido por el BCV que son reconocidas con crédito a “Ajustes al patrimonio”.

b. Cartera Credimujer:

Un detalle de los créditos destinados al sector desarrollado por la mujer se presenta a continuación:

Actividad	Monto computable en cartera de crédito	% mantenido computable	% requerido	N° de deudores	N° de créditos	Tasa de interés anual máxima
30 de junio de 2026	37.938.495	11,27%	15%	5	5	6%
31 de diciembre	823.117	4,08%	15%	1	1	6%

c. Cartera microfinanciera:

Información de la cartera de créditos microfinanciera, por montos y porcentajes de los sectores a financiar, se resume a continuación:

	N° de Deudores	N° de créditos	% Tasas de interés anual máxima	% requerido	% mantenido
Al 30 de junio de 2026	269	269	16%	3%	14,49%
Al 31 de diciembre de 2025	238	238	16%	3,00%	13,09%

La distribución de la cartera de microcréditos es como sigue:

Financiamiento destinado a los sectores:	% Requerido sobre total cartera microfinanciera	30-06-2026		31-12-2025	
		Monto de cartera microfinanciera	% mantenido	Monto de cartera microfinanciera	% mantenido
		Bs.		Bs.	
Actividades de comercialización	Max. 40%	539.531.023	61,94%	102.770.147	54,07%
Actividades de prestación de servicios (transporte público para rutas urbanas y troncales; servicios comunales, sociales y personales)	Max. 40%	263.579.249	30,26%	66.685.547	35,09%
Otras actividades como: transformación y producción industrial, agrícola, unidades productivas mixtas y artesanal, entre otros	Min. 20%	67.991.592	7,81%	20.607.255	10,84%
		871.101.864	100,00%	190.062.949	100,00%

6.3 Provisión para la cartera de créditos-

El movimiento de la provisión para cartera de créditos se muestra a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del semestre	366.813.810	124.745.753
Constitución de provisión-		
Efecto de la traducción del saldo de la provisión mantenida en la Sucursal	278.599.322	159.517.912
Con cargo a resultados	251.819.257	68.574.687
Con cargo a patrimonio (Nota 2.6 y Nota 14)	48.282.062	27.692.320
Menos:	(56.899.111)	(13.716.862)
Castigos	(599.234)	(13.716.862)
Recuperaciones	(56.299.877)	-
Saldo al final del semestre	888.615.340	366.813.810

La provisión para la cartera de créditos incluye provisiones genérica y anticíclica por un total de Bs. 691.328.965 (Bs. 269.366.159, al 31 de diciembre de 2025).

Nota 7.- Inversión en sucursal

Un resumen de los estados financieros de la sucursal en las Islas Caimán que se han integrado con los estados financieros del Banco se muestra a continuación:

	30-06-2026		31-12-2025	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	31.622.233	19.978.325.936	43.665.223	13.126.528.985
Inversiones en títulos valores	55.504.742	35.066.840.543	42.019.174	12.631.697.895
Cartera créditos	36.491.068	23.054.362.935	29.998.558	9.018.090.691
Intereses y comisiones por cobrar	771.690	487.539.008	549.044	165.052.220
Bienes de uso	16.357	10.334.004	18.254	5.487.471
Otros activos	861.674	544.389.524	1.203.242	361.715.569
Total activos	125.267.764	79.141.791.950	117.453.495	35.308.572.831
Cuentas de orden:	46.781.221	29.555.486.272	45.268.505	13.608.503.568
Pasivo	97.012.764	61.290.820.434	88.996.150	26.753.797.698
Captaciones del público	94.576.927	59.751.904.736	86.884.225	26.118.916.142
Acumulaciones y otros pasivos	2.435.837	1.538.915.698	2.111.925	634.881.556
Patrimonio	28.255.000	17.850.971.516	28.457.345	8.554.775.133
Pasivos y patrimonio	125.267.765	79.141.791.950	117.453.495	35.308.572.831

	30-06-2026		31-12-2025	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
Cuentas de orden de per contra	46.781.221	29.555.486.272	45.268.505	13.608.503.568
Estado de resultados				
Ingresos financieros	4.130.774	2.609.744.768	4.189.004	1.259.287.940
Gastos financieros	(3.246)	(2.050.597)	(3.061)	(920.214)
Margen financiero	4.127.529	2.607.694.171	4.185.943	1.258.367.726
Otros ingresos operativos	3.850.373	2.432.592.765	4.119.295	1.238.332.113
Otros gastos operativos	(389.381)	(246.003.425)	(471.654)	(141.787.503)
Gastos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(106.733)	(67.431.906)	(23.937)	(7.195.817)
Gastos de transformación	(2.345.397)	(1.481.777.496)	(2.274.032)	(683.613.725)
Otros ingresos o gastos, neto	(306.895)	(193.890.628)	(420.348)	(126.363.984)
Otros ingresos (gastos)	701.967	443.489.310	929.324	279.371.084
Utilidad neta del semestre	4.829.496	3.051.183.481	5.115.268	1.537.738.810
Superávit al inicio	14.872.202	4.470.843.779	16.916.641	1.825.620.674
Efecto de la conversión	-	4.925.130.709	-	3.259.817.190
Repatriación de utilidades	(5.115.268)	(3.231.729.076)	(7.159.707)	(2.152.333.024)
Superávit al final	14.586.430	9.215.428.893	14.872.202	4.470.843.779

La sucursal del Banco en Islas Caimán tiene un capital asignado de US\$13,500,000. La Sucursal remitió utilidades netas a su casa central por US\$ 5.115.268 equivalentes a Bs. 3.231.729.076 (US\$. 7.159.707 equivalentes a Bs. 2.152.333.024, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025) (véase Nota 14).

Nota 8.- Bienes de uso:

Los “*Bienes de uso*” que se muestran en los balances generales están representados por:

30 de junio de 2026					
	Vida útil	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Adiciones	Retiros / otros	Saldo al 30 de junio de 2026
(Expresado en bolívares)					
Costo:		493.994.346	189.873.153	-	683.867.500
Vehículos		347.241.283	2.804.789	-	350.046.072
Equipos de oficina	10-8-4	101.848.974	100.249.947	-	202.098.922
Equipos de computación		31.895.943	71.440.257	-	103.336.201
Mobiliario		11.016.052	15.378.160	-	26.394.211
Edificaciones e instalaciones	40	1.992.094	-	-	1.992.094
Depreciación Acumulada:		(60.188.839)	(85.503.850)	-	(145.692.689)
Vehículos		(25.590.145)	(8.699.512)	-	(20.343.119)
Equipos de oficina diversos		(21.908.605)	(17.216.436)	-	(39.125.041)
Equipos de computación		(11.643.607)	(1.300.176)	-	(2.251.204)
Mobiliario		(951.028)	(58.262.826)	-	(83.852.970)
Edificaciones e instalaciones		(95.454)	(24.900)	-	(120.355)
Bienes de uso, neto		433.805.507	104.369.303	-	538.174.811

31 de diciembre de 2025					
	Vida útil	Saldo al 30 de junio de 2025	Adiciones	Retiros / otros	Saldo al 31 de diciembre de 2025
Costo:		86.192.439	407.801.907	-0-	493.994.346
Vehículos		4.540.311	342.700.972	-0-	347.241.283
Equipos de oficina	10-8-4	51.993.777	49.855.197	-0-	101.848.974
Equipos de computación		21.458.039	10.437.904	-0-	31.895.943
Mobiliario		6.208.218	4.807.834	-0-	11.016.052
Edificaciones e instalaciones	40	1.992.094	-0-	-0-	1.992.094
Depreciación Acumulada:		(21.897.549)	(38.291.290)	-0-	(60.188.839)
Vehículos		(1.650)	(25.588.495)	-0-	(25.590.145)
Equipos de oficina diversos		(13.070.894)	(8.837.711)	-0-	(21.908.605)
Equipos de computación		(8.374.078)	(3.269.529)	-0-	(11.643.607)
Mobiliario		(380.374)	(570.654)	-0-	(951.028)
Edificaciones e instalaciones		(70.553)	(24.901)	-0-	(95.454)
		64.294.890	369.510.617	-0-	433.805.507

El Banco adquirió bienes de uso por Bs. 189.873.153 (Bs. 407.801.907, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025) representados, principalmente, por equipos de computación y equipos de oficina.

El Banco reconoció gastos de depreciación por Bs. 85.503.850 (Bs. 38.291.290, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025), que se presentan en el estado de resultados en el grupo “*Gastos generales y administrativos*”.

Nota 9.- Otros activos:

Los “Otros activos” que se muestran en los balances generales están representados por:

	30/06/2026	31/12/2025
	(En bolívares)	
Anticipos a proveedores y gastos prepagados-	1.910.370.507	717.021.522
Gastos pagados por anticipado	1.342.677.130	594.117.685
Anticipos a proveedores	567.693.377	122.903.837
Partidas por aplicar por operaciones de clientes por canales electrónicos-	1.844.182.046	982.057.288
Operaciones de crédito inmediato y compensación	1.608.052.391	656.092.410
Otros canales electrónicos	236.129.655	68.635.381
Gastos diferidos, neto	209.721.043	145.194.863
Partidas por aplicar	295.076.336	58.943.064
Erogaciones recuperables	277.839.257	310.240
Otros activos varios	415.725.084	52.881.330
Otros activos	4.952.914.273	1.699.078.808
Provisión para otros activos	(138.208.083)	(315.620)
Otros activos netos	4.814.704.773	1.698.763.188

Los “Gastos pagados por anticipado” están relacionados, principalmente, por servicios para el soporte de plataformas tecnológicas, honorarios profesionales, servicios de mantenimiento de software, suscripciones, entre otros.

Las “Operaciones de crédito inmediato” y “Otros canales electrónicos” son efectuadas a través de los sistemas de pagos de la Cámara de Compensación Electrónica del BCV o por tarjetas de crédito Visa y MasterCard pendientes de liquidación o compensación. Estas partidas son compensadas el primer día hábil después del cierre.

El movimiento de “Gastos diferidos” es como sigue:

Al 30 de junio de 2026				
Vida útil	Saldo al 31 de diciembre de 2025	Adiciones	Retiros y otros	Saldo al 30 de junio de 2026
	(Expresado en bolívares)			
Gastos:	161.146.278	88.142.086	(665.656)	248.622.708
Licencias compradas	124.490.076	345.109	(17.300)	124.817.885
Mejoras a propiedades arrendadas	16.452.677	3.190.157	(11.560)	19.631.274
Software	4.906.470	-	-	4.906.470
Otros gastos diferidos	15.297.055	84.606.820	(636.796)	99.267.079
Amortización acumulada:	(15.951.415)	(23.661.908)	665.295	(38.901.946)
Licencias compradas	(7.544.601)	(15.630.780)	16.939	(23.112.360)
Mejoras a propiedades arrendadas	(3.307.446)	(2.388.411)	11.560	(5.684.297)
Software	(1.749.161)	(610.936)	-	(2.360.097)
Otros gastos diferidos	(3.350.207)	(5.031.781)	636.796	(7.745.192)
Gastos diferidos, neto	145.194.863	64.480.178	(361)	209.720.762

Al 31 de diciembre de 2025					
	Vida útil	Saldo al 31 de junio de 2025	Adiciones	Retiros y otros	Saldo al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en bolívares)					
Gastos:		46.332.915	115.343.197	(529.834)	161.146.278
Licencias compradas	4	25.009.819	99.684.588	(204.331)	124.490.076
Mejoras a propiedades arrendadas	4	5.728.175	10.741.307	(16.805)	16.452.677
Software	4	4.906.470	-	-	4.906.470
Otros gastos diferidos	3, 4 y 8	10.688.451	4.917.302	(308.698)	15.297.055
Amortización acumulada:		(9.547.048)	(6.934.201)	529.834	(15.951.415)
Licencias compradas		(4.350.205)	(3.398.727)	204.331	(7.544.601)
Mejoras a propiedades arrendadas		(2.161.024)	(1.163.227)	16.805	(3.307.446)
Software		(1.138.225)	(610.936)	-	(1.749.161)
Otros gastos diferidos		(1.897.594)	(1.761.311)	308.698	(3.350.207)
Gastos diferidos, neto		36.785.867	108.408.996	-	145.194.863

Los gastos de amortización de gastos diferidos ascienden a Bs. 23.661.908 (Bs 6.934.201, durante el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025).

Los “*Otros activos varios*” incluyen, principalmente, transferencias de fondos pendientes por ejecutar por parte de una entidad corresponsal del exterior por US\$ 426.150 equivalentes a Bs. 269.233.468, sobre la cual en el mes de junio de 2026 se inició un proceso de administración especial ordenado por la autoridad competente del país de origen, el cual está aún en curso (véase *Nota 9*).

El Banco registra provisiones sobre los otros activos con base en análisis de recuperación y antigüedad. El movimiento de la provisión para otros activos se muestra a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Saldos al inicio del semestre	(315.620)	(143.240)
Mas: Constitución de provisión con cargo a “<i>Otros gastos operativos varios</i>”	(137.596.217)	-
Efecto en conversión de la provisión mantenida en la Sucursal	(296.524)	(172.380)
Saldos al final del semestre	(138.208.361)	(315.620)

Nota 10.-Captaciones del público:

Las “*Captaciones del Público*” causan intereses anuales en los siguientes parámetros:

	Tasa de interés anual
Cuentas corrientes remuneradas	0,01%
Depósitos y certificados a la vista	0,05%
Otras obligaciones a la vista	0,01%
Cuentas de ahorro	32%
Depósitos a plazo	36%

Las captaciones del público incluyen Bs. 517.396.640 de entidades oficiales que representan 0,54% del total de captaciones (Bs. 65.935.102 y 0,17% al 31 de diciembre de 2025).

Las captaciones del público incluyen US\$ 8.843.295; equivalentes a Bs. 5.587.025.522 (US\$ 4.391.576 equivalentes a Bs. 1.320.184.406, al 31 de diciembre de 2025), provenientes de operaciones en el país que se presentan como “*Cuentas corrientes según Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad*” en los balances generales adjuntos. En el marco del Convenio Cambiario N° 1, los recursos provenientes de captaciones del público en moneda extranjera se deben mantener en “*Disponibilidades*” (véase *Nota 1.4.b* y *Nota 4*).

Las otras obligaciones a la vista están representadas por:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Obligaciones por fideicomiso (US\$ 25.368 y US\$ 5.254, respectivamente)	3.405.228.960	1.146.786.664
Giros y transferencias por pagar	492.265.501	191.856.251
Otros	92.397.936	19.229.954
Obligaciones a la vista	3.989.892.397	1.357.872.869

Las “*captaciones del público*” generaron gastos por intereses por Bs. 452.137.768 (Bs. 69.437.370, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025) que se presentan en “*Gastos financieros*”.

El detalle de los vencimientos de las “*Captaciones del Público*” se muestra en la *Nota 20*.

Nota 11.-Otros financiamientos obtenidos:

Los “Otros financiamientos obtenidos” que se muestran en los balances generales están conformados por depósitos a la vista de instituciones financieras del exterior en moneda nacional.

Los gastos por otros financiamientos obtenidos ascienden a Bs. 177.683.436 (Bs. 11.323.791, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025), que se presentan en el grupo de “Gastos financieros” en los estados de resultados adjuntos.

Nota 12.-Acumulaciones y otros pasivos:

Las “Acumulaciones y otros pasivos” que se muestran en los balances generales están conformados como sigue:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Provisiones para contingencias	10.121.448.072	4.695.357.703
Cuentas por pagar por servicios bancarios:		
Operaciones de intervención cambiaria por asignar	9.683.419.701	123.362.321
Cuentas de compensación operaciones electrónicas	3.836.914.912	1.951.312.173
Otras partidas por aplicar	219.296.501	238.265.744
Beneficios laborales por pagar	2.546.483.371	1.069.228.511
Cuentas y gastos por pagar a proveedores de bienes y servicios	431.233.405	97.949.681
Impuesto sobre la renta por pagar	238.316.996	624.085.656
Otros pasivos	619.352.483	232.526.952
Acumulaciones y otros pasivos	27.696.465.441	9.032.088.741

12. 1 Provisiones para contingencias:

Incluyen las estimaciones efectuadas por la Gerencia para cubrir contingencias de carácter fiscal, laboral, administrativo y/o civil, y provisiones de carácter voluntario para cubrir riesgos generales propios de la actividad bancaria.

El 17 de junio de 2026, el Banco fue notificado de que Euro Exchange Securities UK Limited (EESUK) había sido colocada bajo un proceso de Administración Especial por orden del Tribunal Superior del Reino Unido, a solicitud de la *Financial Conduct Authority* (FCA), como consecuencia de preocupaciones regulatorias relacionadas con la operación de la entidad. Como resultado de esta medida, dicha entidad suspendió sus operaciones y restringió temporalmente el acceso a los fondos de los clientes mientras los administradores especiales designados realizan los análisis correspondientes sobre la identificación de clientes y la conciliación de los activos disponibles para su eventual devolución y emiten una propuesta formal a clientes y acreedores en un plazo estimado de ocho semanas a cumplirse en agosto de 2026.

Al 30 de junio de 2026, el Banco mantenía fondos en dicha entidad por un total de US\$ 854.433 equivalentes a Bs. 539.814.526, que se presentan en las cuentas de “Disponibilidades” con bancos corresponsales y “Otros activos” por transferencias en proceso por US\$ 428.283 (Bs. 270.581.057) y US\$ 426.150 (Bs. 269.233.468), respectivamente. Con base en la información disponible y en las evaluaciones preliminares efectuadas por el Banco, los efectos finales derivados de este proceso son actualmente inciertos. Debido a que dicho proceso fue iniciado recientemente y continúa en curso, al 30 de junio de 2026, no es posible determinar con suficiente certeza el monto y la oportunidad de recuperación de los fondos mantenidos en esa entidad, ni el eventual impacto que esta situación pudiera tener sobre los estados financieros del Banco. No obstante, el Banco mantiene provisiones constituidas conforme a sus políticas de gestión de riesgos, las cuales contribuyen a mitigar los posibles efectos derivados de esta contingencia.

12.3 Cuentas por pagar por servicios bancarios:

Las cuentas por pagar por servicios bancarios incluyen:

- operaciones pendientes de compensación de transferencias de clientes por los sistemas de redes electrónicas interbancarios; principalmente, por pagos P2P por Bs. 548.294.327, créditos en cámara compensación electrónica por Bs. 2.424.979.335 y órdenes de pago por Bs. 518.302.678 (Bs. 824.878.535, Bs. 682.538.875 y Bs. 84.342.972, al 31 de diciembre de 2025, respectivamente), los cuales se liquidan al día siguiente del cierre.
- divisas asignadas por el BCV por un monto de US\$ 15.327.178 equivalentes a Bs. 9.683.419.701 para ser vendidas a los clientes del Banco bajo el mecanismo de intervenciones cambiarias, las cuales se encuentran pendientes de venta y liquidación a clientes de acuerdo con la oferta y la demanda.

12.4 Beneficios laborales por pagar:

Los beneficios laborales más significativos se detallan a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Beneficios a corto plazo	2.054.417.426	861.995.178
Planes de beneficios definidos representados por la acumulación para prestaciones sociales y el plan de jubilación	477.098.812	201.885.606
Otros beneficios que incluyen plan de contribuciones definidas representadas por el plan de retiro provisional y plan administrado de beneficios	14.967.133	5.347.727
Beneficios laborales por pagar	2.546.483.371	1.069.228.511

- Beneficios a corto plazo:* representado por utilidades laborales y utilidades estatutarias y bonificaciones a empleados, y demás beneficios estipulados en la contratación colectiva.
- Planes de beneficios definidos:* representados por la acumulación de prestaciones sociales la cual se determina sobre una base descontada. Los actuarios independientes efectuaron el cálculo actuarial de la obligación proyectada de los beneficios por prestaciones sociales, bajo la premisa de que la fecha de aplicación inicial fue el 31 de diciembre de 2019. La acumulación para prestaciones sociales así determinada asciende a Bs. 477.098.812 (Bs. 201.885.606, al 31 de diciembre de 2025), la cual incluye Bs. 384.108.374 (Bs. 144.596.427, al 30 de junio de 2025) de prestaciones básicas que se depositan en un fideicomiso con posterioridad al cierre y Bs. 92.990.438 (Bs. 57.289.179, al 31 de diciembre de 2025) resultantes del estudio actuarial.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco registró gastos por Bs. 395.785.976 (Bs. 155.361.889 al 31 de diciembre de 2025), correspondientes a provisiones de prestaciones sociales los cuales se presentan en "*Gastos de personal*" y los efectos resultantes de la revisión de premisas actuariales se reconocieron en patrimonio por Bs. 32.921.607 (Bs. 40.168.950, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025). Los aportes trimestrales al fideicomiso constituyen los activos del plan reducen el pasivo correspondiente

La evolución de los resultados para el semestre, con base en el último estudio actuarial, es como sigue:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Pasivo actuarial acumulado inicial	57.289.179	16.300.475
Costo por intereses	2.291.567	652.019
Costo de servicios	1.326.275	315.899
Beneficios pagados	(838.190)	(148.164)
Pérdidas (ganancias) actuariales de las obligaciones	32.921.607	40.168.950
Pasivo actuarial estimado	92.990.438	57.289.179

Las premisas utilizadas por los actuarios independientes para el cálculo de la obligación por beneficios proyectados, los costos por servicio e intereses, según el último informe actuarial para el 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se muestran a continuación:

Tasa de rotación (Rango entre 18 años a los 61 años)	22,12% - 0,00%
Tasa de mortalidad	GAM 83
Tasa de incremento salarial	0,00%
Tasa de descuento	8,00%
Tasa de inflación promedio geométrico a largo plazo	150,00%

c. *Otros planes contributivos*

El Plan contributivo de previsión incluye a aquellos empleados que cumplan con los requisitos de antigüedad y edad establecidos al momento de su creación. El Banco efectúa aportes a un fideicomiso administrado por una institución financiera del país, destinado al pago de las obligaciones del plan. La Gerencia y los actuarios consideran que el fideicomiso del fondo social para contingencias, previsto en la legislación bancaria, también respalda los beneficios post-empleo, por lo que se reconoce como parte de los activos del plan. Al 30 de junio de 2026, las acumulaciones relacionadas con este plan ascendían a Bs. 14.967.133 (Bs. 5.347.727 para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025).

El Plan de Retiro Previsional ampara a todos los trabajadores sin importar su antigüedad, pero cuyos beneficios contemplan el retiro de los fondos aportados al término de la relación laboral, en sustitución del plan de jubilación antes descrito, excepto para algunos trabajadores que cumplan criterios de antigüedad y edad para el momento de la vigencia del plan previsional quienes mantienen ambos beneficios. Este Plan de Retiro Previsional es de naturaleza contributiva y permite que el trabajador realice aportes mensuales y extraordinarios y el Banco se obliga a efectuar aportes en beneficio de cada trabajador, ambos determinados con base en el salario básico mensual de los trabajadores bajo ciertas condiciones. Los aportes son administrados por una asociación civil creada, de mutuo acuerdo, por los trabajadores para tal fin, la cual es responsable de realizar la inversión de los fondos recibidos y distribuir el rendimiento generado, si lo hubiere, entre los trabajadores beneficiarios durante la relación laboral, pudiendo ser retirado solo al término de esta.

Los aportes al plan se hacen sobre la base de lo incurrido mensualmente. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco registró gastos correspondientes al costo de aportes (ordinario y extraordinario) al plan de retiro previsional y al costo actuarial de las pensiones de jubilación por Bs. 10.404.558 y Bs. 3.617.842 (Bs. 5.992.608 y Bs. 5.350.798 en el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025), respectivamente, los cuales se presentan en “*Gastos de personal*”. Al 30 de junio de 2026, el Banco ha efectuado los aportes extraordinarios y ordinarios establecidos en el convenio contractual y; por tanto, no mantiene pasivos por este concepto.

12.4 *Cuentas y gastos por pagar a proveedores de bienes y servicios:*

Incluyen principalmente provisiones de honorarios profesiones, mantenimiento y proveedores de servicios.

12.3 *Otros pasivos*

En septiembre de 2023, el Banco suscribió un “Acuerdo de Crecimiento” con Visa International Servicios de Pago España, S.R.L.U. (VISA), con una vigencia de diez años a partir del 1° de octubre de 2023, orientado a impulsar el uso de tarjetas Visa Débito con tecnología *contactless* en Venezuela. En virtud de este acuerdo, en octubre de 2023 el Banco recibió un bono por firma de US\$300.000 y un incentivo por US\$300.000 destinado a la adquisición de plásticos (tarjetas). Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2024, el Banco recibió US\$20.000 por ajuste del incentivo otorgado por VISA, totalizando ingresos por US\$620.000. El acuerdo establece que, en caso de incumplimiento de las condiciones fijadas por VISA, el Banco deberá reintegrar tanto el

bono de firma como el incentivo recibido para la compra de plásticos. Asimismo, el acuerdo contempla la posibilidad de recibir un bono de participación de US\$100.000 si se alcanza el 50% de la meta establecida en un plazo de cuatro años, y un segundo bono por US\$100.000 adicionales si se alcanza el 80% de la meta en seis años, con fechas de vencimiento en 2027 y 2029, respectivamente. Estos bonos se reconocerán únicamente cuando se cumplan las condiciones necesarias para su devengo. Los importes recibidos se reconocen inicialmente en el rubro de “Acumulaciones y otros pasivos” y se disminuyen en la medida en que se realizan desembolsos vinculados al cumplimiento de los objetivos del plan. Durante el primer semestre de 2026, el Banco utilizó US\$ 27.576 (US\$46.309 en el segundo semestre de 2025) del incentivo destinado a la adquisición de tarjetas *contactless*. En consecuencia, al cierre del periodo, el Banco mantiene un saldo por utilizar de US\$ 277.262, equivalentes a Bs. 175.169.082 (US\$320.191 equivalentes a Bs. 96.255.024 al 31 de diciembre de 2025).

Nota 13.-Régimen impositivo, aportes y otros tributos:

13.1 Impuesto sobre la renta-

La Ley de Impuesto sobre la Renta contempla el régimen para el pago de impuestos relativos a las utilidades netas operativas y ganancias de capital, el sistema de renta mundial, el régimen de transparencia fiscal internacional y el régimen de precios de transferencia, entre otros aspectos. A continuación, se presenta un resumen de cada uno de los conceptos asociados al cálculo del gasto de impuesto sobre la renta de acuerdo con la legislación venezolana vigente:

a. Conciliación entre el gasto de impuesto contable y fiscal:

El ejercicio fiscal del Banco termina el 31 de diciembre de cada año. El Banco presenta sus declaraciones fiscales sobre una base anual y estima el gasto de impuesto semestralmente al cierre de cada ejercicio contable. El gasto de impuesto sobre la renta corresponde a gastos de impuesto corriente por Bs. 238.000.000 (Bs. 596.000.000, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025).

Las provisiones para el impuesto sobre la renta son calculadas sobre un enriquecimiento neto que difiere de la utilidad neta contable, por existir partidas que son o no gravables o deducibles en forma permanente o temporal.

A continuación, se presenta el resumen de la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad fiscal del último año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2025:

	Año fiscal 2025
Gasto de impuesto determinado sobre la utilidad contable	1.187.021.143
Diferencias entre el gasto de impuesto contable y fiscal por:	
Partidas deducibles	40.923.761
Partidas no gravables	(604.176.244)
Gasto de impuesto sobre la renta	623.768.660

b. Régimen de precios de transferencia:

Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que realicen operaciones con compañías accionistas o relacionadas domiciliadas en el exterior, deben determinar sus ingresos, por las exportaciones efectuadas y sus costos por los bienes y servicios adquiridos de partes vinculadas en el extranjero, aplicando para dichas operaciones la metodología establecida en la Ley. La evaluación de las actividades del Banco y de la normativa aplicable en materia de precios de transferencia realizada por la Gerencia y sus asesores fiscales concluyó que el Banco no realiza actividades sujetas al referido régimen.

c. *Impuesto sobre las ganancias de capital:*

La Ley de Impuesto sobre la Renta establece un gravamen al dividendo cuya base imponible está representada por el exceso de la renta neta financiera del Banco, no exenta o exonerada, sobre su renta fiscal gravada con el impuesto sobre la renta. La tasa de impuesto aplicable es del 34% y debe ser retenido en su totalidad por el Banco cuando pague o abone en cuenta dividendos que se atribuyan provenientes del exceso antes señalado. El Banco está sujeto a este régimen como agente de retención por los dividendos que paga a sus accionistas.

13.2 Otros tributos, aportes y contribuciones legales-

El Banco está sujeto a otros tributos, aportes y contribuciones que son determinados y cancelados con la frecuencia y oportunidad que determina la normativa regulatoria en cada caso, los cuales se presentan en “*Gastos generales y administrativos*” y “*Gastos operativos varios*” (véase *Nota 1.4.a, Nota 15 y Nota 16*).

Nota 14.-Patrimonio:

14.1 Capital pagado-

Al 30 de junio de 2026 el capital social del Banco asciende a Bs. 164.281.265 representado por 5.459.663.175 acciones nominativas con un valor nominal de Bs. 0,02223 cada una (Bs. 87.200.872 representados por 3.922.66.307 acciones nominativas con un valor nominal de Bs. 0,02223 cada una, al 31 de diciembre de 2025), totalmente suscritas y pagadas, como se muestra a continuación:

Accionistas	N° de acciones	Porcentaje
Vencred, S.A.	986.870.937	18,076%
Tabay Netherlands B.V.	539.421.233	9,880%
Octagon Holding, Corp.	326.702.323	5,984%
Anchor Point, Inc,	323.247.252	5,921%
Barbina Investments, B.V.	240.503.939	4,405%
Great White Investment Fund, Ltd	178.805.521	3,275%
Green View Investment Enterprises L	178.041.972	3,261%
Alivium, Inc.	176.290.290	3,229%
Addendum, Inc.	173.370.834	3,175%
Inversiones Bonorum, C.A.	108.379.104	1,985%
Inversiones Invema 2000, C.A.	92.987.742	1,703%
Otras accionistas con participación menor al 1,5%	2.135.042.028	39,106%
	5.459.663.175	100,000%

El 06 de marzo de 2026, la SUDEBAN emitió la Resolución N° 010.26 mediante la cual modifica y deroga la Resolución N° 029.23 del 30 de junio de 2023, respecto al capital social mínimo que deben mantener las instituciones bancarias para constituirse y operar en el país. En este sentido, establece que el capital social mínimo, suscrito y pagado, para los bancos universales del sector bancario privado no debe ser menor al mayor monto que resulte de los siguientes indicadores:

- El equivalente a un 1.200.000 veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicada por el BCV, si tienen su asiento principal en el Área Metropolitana de Caracas, así como en las ciudades de Guarenas Guatire, San Antonio de los Altos, Carrizal, Los Teques, Los Valles del Tuy y en el estado La Guaira; de al menos 1.000.000 de veces el tipo de cambio oficial de la moneda de mayor valor, publicado por BCV si están situados en cualquier jurisdicción del país y han obtenido de la SUDEBAN la calificación de banco universal regional.
- El equivalente al 3% del total del activo reflejado en los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del año inmediato anterior.

El capital social mínimo para funcionar y operar debe adecuarse anualmente, durante los primeros seis meses de cada año. Los bancos cuyo capital social se encuentren por debajo del monto mínimo requerido deben realizar aportes en dinero en efectivo con recursos propios de los accionistas y mediante la capitalización de los resultados acumulados. El capital social requerido mínimo, así calculado, asciende a Bs. 907.128.200.

Los accionistas del Banco efectuaron los siguientes aumentos de capital social en el año 2026:

- a. En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 18 de febrero de 2025, los accionistas aprobaron aumentar el capital social en Bs. 77.080.393 para situarlo en Bs. 164.281.265, de la siguiente manera: (a) la cantidad de Bs. 30.832.157 provenientes del “Superávit restringido” al 31 de diciembre de 2024 mediante el aumento del valor nominal de las acciones a Bs. 0,03009 cada una y (b) con un aporte de capital en efectivo de Bs. 46.248.236 a través de la emisión de 1.536.996.868 nuevas acciones con un valor nominal de Bs. 0,03009, el cual será pagado por los accionistas que decidan ejercer su derecho preferente para la suscripción de nuevas acciones.
- b. En Asamblea General Extraordinaria celebrada el 02 de junio de 2026, los accionistas aprobaron aumentar el capital social de Bs. 763.861.475 para situarlo en Bs. 928.142.740, de la siguiente manera: (a) la cantidad de Bs. 381.930.737 provenientes del “Superávit restringido” al 31 de diciembre de 2025 y (b) la cantidad de Bs. 381.930.738 provenientes del “Superávit por aplicar” al 31 de diciembre de 2025. A la fecha, el Banco se encuentra a la espera de la autorización de los órganos reguladores del referido incremento de capital social.

14.2 Aportes patrimoniales no capitalizados-

Al 31 de diciembre de 2025 Los aportes en efectivo aprobados por la Asamblea General Extraordinaria del 18 de febrero de 2025 para el incremento del capital social por Bs. 46.248.236 se muestran como “Aportes patrimoniales no capitalizados”. Al 30 de junio de 2026, fueron traspasados al capital por la autorización de los organismos de regulación y supervisión bancaria.

14.3 Reservas de Capital-

a. Reserva legal:

El Banco debe transferir a la reserva legal un mínimo del 20% de la utilidad neta de cada período hasta alcanzar el 50% del capital social. Cuando se haya alcanzado este límite, deberá destinarse no menos del 10% de las utilidades líquidas de cada semestre para aumentar el fondo de reserva legal hasta que la misma alcance el 100% del capital social. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco transfirió a la reserva legal Bs. 77.080.394 y alcanzó así el límite referido.

b. Otras reservas de capital:

El Banco debe constituir un Fondo Social para Contingencias por el equivalente al 10% del capital social mediante la constitución de un fideicomiso, en efectivo, en otra institución bancaria nacional. Este porcentaje se alcanza con aportes semestrales por el equivalente al 0,5% del capital social menos el importe de intereses que genere el fideicomiso, de acuerdo con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 305.11 del 28 de noviembre de 2011. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco traspasó a otras reservas obligatorias la cantidad de Bs. 821.406 (Bs. 436.004 al 31 de diciembre de 2025) (véase Nota 5.4).

14.4 Ajustes al patrimonio-

El grupo de “*Ajustes al patrimonio*” incluye ganancias y/o pérdidas que se presentan en cuentas patrimoniales de acuerdo con normas prudenciales contables, como se detalla a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Ajustes al patrimonio-		
Ganancia en cambio acumulada no realizada por la valoración de activos y pasivos en moneda extranjera y realizada por operaciones en los sistemas cambiarios anteriores, neta (<i>Nota 2.1, Nota 2.19, Nota 16 y Nota 19</i>)	11.271.805.387	4.560.427.004
Ganancias acumuladas no realizadas derivadas de la valuación de los créditos UVC ajustados al valor del IDI (<i>Nota 2.6, Nota 2.16 y Nota 6</i>)	4.640.086.022	1.972.689.279
Ajustes al patrimonio	15.911.891.409	6.533.116.283

Las ganancias en cambio netas acumuladas no realizadas de las posiciones en divisas destinadas a intermediación cambiaria en el SMCLC por Bs 1.421.997.625 y las originadas por la valuación de créditos según la fluctuación del IDI por Bs. 4.640.086.022 se llevan a resultados cuando se realizan; el resto de las ganancias acumuladas no realizadas solo pueden ser utilizadas con la previa autorización de la SUDEBAN.

14.5 Resultados acumulados-

a. Superávit por aplicar-

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19 de febrero de 2026 autorizó al Comité Directivo a decretar dividendos, los cuales totalizaron Bs 580.554.613, conformados por dos dividendos ordinarios de Bs 290.277.307 cada uno equivalente a Bs 0,074 por acción cada uno. Estos dividendos fueron efectivos con cargo al “Superávit por aplicar” del semestre terminado el 31 de diciembre de 2025.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 09 de junio de 2026, y un dividendo extraordinario equivalente a Bs 0,01600 por acción, pagado por Bs 87.354.611. El dividendo fue efectivo con cargo al “Superávit por aplicar” del semestre terminado el 31 de diciembre de 2025.

b. Superávit restringido-

El “Superávit restringido” se compone de la siguiente forma:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Superávit restringido, según Resolución N° 329-99	4.381.554.341	1.729.839.789
Resultados acumulados de la sucursal del exterior	75.873.942	75.873.941
Superávit restringido	4.457.428.283	1.805.713.730

De conformidad con lo establecido por la SUDEBAN en la Resolución N° 329-99 del 28 de diciembre de 1999 y la Circular SIB-II-GGR-GNP-03244 del 24 de mayo de 2023, el Banco transfirió el 50% de la utilidad neta del semestre por Bs. 2.682.546.710 (Bs. 1.025.575.384, para diciembre de 2025) al “Superávit restringido”. De acuerdo con la referida normativa, estos importes no están disponibles para su libre distribución y solo pueden ser utilizados para efectuar aumentos de su capital social, previa autorización del ente regulador.

14.6 Índices de capital de riesgo-

Los índices mantenidos, calculados por el Banco con base en las cifras presentadas en sus estados financieros, y los índices mínimos requeridos, de acuerdo con las normas de la SUDEBAN se indican a continuación:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre de 2025	
	Índice mantenido	Índice requerido	Índice mantenido	Índice requerido
Adecuación patrimonial total	30,59%	12%	34,57%	12%
Adecuación de patrimonio contable	19,64%	9%	20,36%	9%

Para el cálculo de los indicadores patrimoniales las normas prudenciales de la SUDEBAN establecen las siguientes excepciones regulatorias, según el índice aplicable: (a) exclusión del activo total de las disponibilidades en el BCV (incluyendo encaje legal), de los bonos y obligaciones emitidos por la empresa estatal Petróleos de Venezuela (PDVSA) y de los títulos valores emitidos y/o avalados por la Nación; (b) inclusión en el patrimonio contable de las provisiones genéricas y anticíclicas como patrimonio Nivel 1. El ajuste derivado de la revaluación de activos se incluye como patrimonio complementario (Nivel II) y el saldo de la variación de créditos UVC como parte del patrimonio primario (Nivel I).

Nota 15.-Gastos generales y administrativos

Los “*gastos generales y administrativos*” que se muestran en los estados de resultados están representados por los siguientes conceptos:

	Semestres terminados el	
	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Gastos por servicios externos	1.088.992.304	399.558.698
Gastos de traslado y comunicaciones	396.176.502	148.454.232
Gastos de mantenimiento y reparaciones	381.713.543	122.249.486
Gastos por impuestos y contribuciones (Nota 1.4 y Nota 13.2)	249.317.728	87.575.227
Gastos de depreciación y amortización de activos	107.833.674	45.227.871
Gastos LOCTI (Nota 1.4 y Nota 13.2)	70.419.442	25.892.556
Gastos de seguros	62.201.540	20.653.562
Gastos de relaciones públicas	7.304.992	5.165.222
Multas	141.497	83.992.130
Otros gastos generales y administrativos	249.173.698	71.269.594
Gastos generales y administrativos	2.613.274.920	1.010.038.578

Nota 16.-Otros ingresos y gastos operativos:

Los “*Otros ingresos y gastos operativos*” que se muestran en los estados de resultados como parte del margen de intermediación neto están representados por los siguientes conceptos:

	Semestres terminados el	
	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Otros ingresos operativos	8.192.692.054	3.507.268.886
Comisiones por servicios no financieros	6.701.981.319	2.885.422.035
Ganancias por operaciones de intermediación cambiaria (Nota 14 y Nota 19)	1.385.211.434	563.656.660
Ganancia en inversiones en títulos valores (Nota 5)	105.499.301	58.190.191
Otros gastos operativos	(1.887.287.084)	(518.824.652)
Comisiones por servicios	(1.264.402.911)	(487.915.421)
Pérdida en inversiones en títulos valores (Nota 5)	(37.931.314)	(27.861.531)
Pérdida por operaciones cambiarias (Nota 14 y Nota 19)	(584.952.859)	(3.047.700)
Gastos operativos varios	(645.395.825)	243.570.802
Provisión para contingencias varias (Nota 12)	(180.057.582)	(126.193.506)
Gastos por tributos, aportes y contribuciones legales (Nota 1.4 y Nota 13)	(260.153.432)	(101.006.420)
Otros (Nota 4 y Nota 5)	(205.184.811)	(16.370.876)

Las “Comisiones por servicios prestados” incluyen, principalmente, las generadas por operaciones realizadas a través de los canales electrónicos que dispone el Banco para sus clientes, entre otros.

Para el semestre terminado el 30 de junio de 2026, la “Ganancia en inversión de títulos valores” incluye la amortización del descuento de los títulos valores por Bs. 67.567.987 (Bs. 30.328.660 el 31 de diciembre de 2025). (véase Nota 5).

Los “Gastos operativos varios-otros” incluyen, principalmente, gastos relacionados con el encaje legal por Bs. 31.369.580 (Bs. 110.390 para el 31 de diciembre de 2025) (véase Nota 4).

Nota 17.-Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance y otras cuentas de orden:

Las “Cuentas de orden” que se muestran en los balances generales corresponden a las siguientes operaciones:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Cuentas contingentes deudoras:		
Líneas de crédito de utilización automática	1.951.104.300	1.597.443.993
Garantías otorgadas	234.722.265	113.951.698
Activos de los fideicomisos	9.023.587.833	3.845.497.433
Otros encargos de confianza	1.873.531.533	931.918.748
Otras cuentas deudoras	80.636.940.018	19.973.622.358
Cuentas de orden	93.719.885.949	26.462.434.230

17.1 Cuentas contingentes deudoras-Instrumentos financieros con riesgo fuera de balance-

El Banco mantiene líneas de crédito de utilización automática emitidas para satisfacer las necesidades financieras de sus clientes, previa evaluación de los riesgos crediticios, que constituyen compromisos de crédito por Bs. 1.951.104.300 (Bs. 1.597.443.993, al 31 de diciembre de 2025), los cuales se presentan como “Cuentas contingentes deudoras”.

Estas líneas de crédito de utilización automática son consideradas como no obligantes, debido a que el Banco mantiene discreción total y absoluta de revocar estos compromisos en caso de deterioro de crédito, por lo que la Gerencia considera que no hay riesgo crediticio inmediato y; por tanto, no generan provisiones para riesgos contingentes.

El Banco otorga, después de un análisis de riesgo crediticio y dentro de su línea de crédito, garantías a solicitud de ciertos clientes, las cuales se emiten a nombre de un beneficiario y serán ejecutadas por este si el cliente no cumple con las condiciones establecidas en el contrato.

La provisión para créditos contingentes determinada con base en los parámetros establecidos en las normas prudenciales asciende a Bs. 2.347.223 (Bs. 1.139.517, al 31 de diciembre de 2025) y se presenta como “otros” en “Acumulaciones y otros pasivos”.

17.2 Activos de los fideicomisos-

El Banco administra activos fideicomitidos por cuenta y nombre de terceros. Los balances generales resumidos del Departamento de Fideicomiso se presentan a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Activo:		
Disponibilidades	4.365.804.820	1.551.248.781
Inversiones en títulos valores	568.988.160	280.223.465
Cartera de créditos	4.077.019.433	2.008.328.723
Intereses y comisiones por cobrar	11.775.420	5.696.464
Activos de los fideicomisos	9.023.587.833	3.845.497.433
Pasivo de los fideicomisos:	19.558.841	10.307.018

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Patrimonio		
Patrimonio asignado a los fideicomisos	8.904.813.909	3.784.383.944
Resultados acumulados	99.215.083	50.806.471
Patrimonio	9.004.028.993	3.835.190.415
Pasivo y patrimonio	9.023.587.833	3.845.497.433

La clasificación de los fideicomisos, de acuerdo con su propósito y tipo de entidad contratante, se presenta a continuación:

30 de junio de 2026						
Tipo de Fideicomiso	Personas naturales	Personas jurídicas	Administración central	Administraciones públicas, estatales, municipales y del Distrito Capital	Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
				(En bolívares)		
De inversión	-	31	-	-	-	31
De garantía	-	2.863.426	-	-	-	2.863.426
De administración	-	8.649.856.555	-	-	252.093.897	8.901.950.452
	-	8.652.720.012	-	-	252.093.897	8.904.813.909
	0,00%	97,17%	0,00%	0,00%	2,83%	100,00%

31 de diciembre de 2025						
Tipo de Fideicomiso	Personas naturales	Personas jurídicas	Administración central	Administraciones públicas, estatales, municipales y del Distrito Capital	Entes descentralizados y otros organismos con régimen especial	Total
				(En bolívares)		
De inversión	-	31	-	-	-	31
De garantía	-	1.467.601	-	-	-	1.467.601
De administración	-	3.668.192.013	-	-	114.724.299	3.782.916.312
	-	3.669.659.645	-	0,00	114.724.299	3.784.383.944
Porcentaje de participación	0,00%	96,97%	0,00%	0,00%	3,03%	100,00%

Los fondos fideicomitados de entes descentralizados representan el 2,83%, del total del patrimonio asignado a los fideicomisos (3,03%, 31 de diciembre de 2025).

De acuerdo con lo establecido en las condiciones contractuales, los intereses devengados por la inversión del fondo fiduciario son abonados en las cuentas de los fideicomitentes, fideicomitentes-beneficiarios y/o beneficiarios, o bien capitalizados, si así fuere instruido por éstos.

De acuerdo con el artículo 72 de la Ley de Instituciones del Sector Bancario, las instituciones bancarias deberán informar, por lo menos semestralmente, de los fondos invertidos y administrados a los fideicomitentes. Adicionalmente, el Departamento de Fideicomiso envía dicha información a los fideicomitentes-beneficiarios y/o beneficiarios en los casos que corresponda.

a. *Límite máximo de la totalidad de los fondos fideicomitados:*

De acuerdo con la Resolución N° 083.12 publicada en Gaceta Oficial N° 39.941 del 11 de junio de 2012, la totalidad de los fondos fiduciarios que se muestra en la cuenta "*Patrimonio asignado a los fideicomisos*" no podrá exceder 5 veces el total del patrimonio de la institución fiduciaria, excluyendo el saldo de la cuenta "*Aportes para incrementos de capital*". Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la totalidad de los fondos fideicomitados no excede la referida relación patrimonial. La relación patrimonial del Banco y del fiduciario se presenta a continuación:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Patrimonio asignado de los fideicomisos	8.904.813.909	3.784.383.944
Patrimonio de Venezolano de crédito, S.A., Banco Universal y su Sucursal en Islas Caimán.	23.827.227.738	9.625.384.380
Relación patrimonial	37%	39%

b. *Disponibilidades:*

Los saldos que se muestran en los balances generales combinados del Departamento de Fideicomiso como “Disponibilidades” están representados por:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Disponibilidades:		
En moneda nacional.	3.389.202.199	1.145.208.057
En moneda extranjera, incluye US\$ 1.545.793 (US\$ 1.350.689 al 31 de diciembre de 2025).	976.602.621	406.040.724
	4.365.804.820	1.551.248.781

Los fondos administrados por las operaciones de Fideicomiso son gestionados con cuentas corrientes mantenidas en el Banco, las cuales se utilizan como receptoras y/o pagadoras de los fondos de todos los fideicomisos. La cuenta corriente en moneda nacional remunerada devenga una tasa de interés anual del 21% para ambos semestres. Las operaciones de Fideicomiso en moneda extranjera son gestionadas en cuentas en instituciones en el exterior mantenidas en Amerant Bank, Brown Brothers Harriman & Co y en su sucursal en Islas Caimán.

c. *Inversiones en títulos valores:*

Los saldos de “Inversiones en títulos valores” se presentan a continuación:

	30 de junio de 2026			31 de diciembre de 2025		
	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable de mercado	Costo de adquisición	Costo amortizado	Valor razonable de mercado
	(En bolívares)					
Colocaciones en Instituciones bancarias del país con vencimientos hasta julio de 2026. (con vencimientos hasta enero de 2026 para el 31 de diciembre de 2025)	552.617.329	552.617.329	552.617.329	258.806.016	258.806.016	258.806.016
Papeles comerciales de empresas No Financieras del país con vencimiento hasta septiembre de 2026 (con vencimientos hasta junio de 2026 para el 31 de diciembre de 2025)	16.370.831	16.370.831	16.370.831	21.417.449	21.417.449	21.417.449
	568.988.160	568.988.160	568.988.159	280.223.465	280.223.465	280.223.465

Los rendimientos generados por las inversiones en títulos valores son reconocidos como ingresos financieros y se incluyen en los resultados combinados del Departamento de Fideicomiso. Las amortizaciones de las primas o descuentos de las inversiones en títulos valores se registran como ingresos o gastos operativos en los resultados combinados del Departamento de Fideicomiso.

Los vencimientos de las inversiones en títulos valores son los siguientes:

	30 de junio de 2026		30 de diciembre de 2025	
	Costo amortizado de adquisición	Valor razonable	Costo amortizado de adquisición	Valor razonable
	(En bolívares)			
Hasta tres meses	552.617.329	552.617.329	271.758.470	271.758.470
De tres meses a seis meses	16.370.831	16.370.831	8.464.995	8.464.995
	568.988.160	568.988.159	280.223.465	280.223.465

El fideicomiso devengó ingresos por intereses por Bs. 71.849.370 (Bs. 38.388.909, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025).

Los títulos valores, papeles comerciales y colocaciones interbancarias que conforman el portafolio de inversiones del Departamento de Fideicomiso están en custodia de la Caja Venezolana de Valores y del Banco.

La concentración de las inversiones en títulos valores se muestran de la siguiente manera:

	30-06-2026		31-12-2025	
	En bolívares	%	En bolívares	%
Colocaciones en Instituciones bancarias del país-	552.617.329	97,12%	258.806.016	92,36%
Banco Exterior, C.A., Banco Universal	224.370.251	39,43%	60.532.845	21,60%
Banco Del Caribe, C.A., Banco Universal	176.342.705	30,99%	101.901.607	36,36%
BBVA Provincial, S.A., Banco Universal	82.723.780	14,54%	638.018	0,23%
Banco Nacional de Crédito, C.A., Banco Universal	60.646.634	10,66%	7.274.869	2,60%
Mercantil, C.A., Banco Universal	8.533.959	1,50%	88.458.677	31,57%
Títulos valores emitidos por entidades privadas:	16.370.831	2,88%	21.417.449	7,64%
Mercantil Servicios Financieros, C.A.	10.641.380	1,87%	3.952.453	1,41%
Desarrollos Tecnológicos Ridery, C.A.	5.729.451	1,01%	2.987.031	1,07%
Comercial Belloso, C. A.	-	0,00%	4.000.000	1,43%
Industrias Iberia, C. A.	-	0,00%	5.000.000	1,78%
Addigrains, C. A.	-	0,00%	5.477.965	1,95%
Inversiones en títulos valores	568.988.160	100,00%	280.223.465	100%

d. *Cartera de Créditos:*

La “*Cartera de créditos*” está conformada, principalmente, por préstamos vigentes otorgados a fideicomitentes-beneficiarios y/o beneficiarios de los contratos de fideicomisos de administración de la garantía de las prestaciones sociales por Bs. 4.077.019.433 (Bs. 2.008.328.723, al 31 de diciembre de 2025), los cuales tienen garantías sobre los saldos que constituyen el patrimonio del Fideicomiso y no devengan intereses ni tienen plazo definido.

17.3 Cuentas deudoras por otros encargos de confianza

Las cuentas deudoras y acreedoras por otros encargos de confianza

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Cuentas deudoras:		
Inversiones	1.873.531.533	931.918.748
Cuentas acreedoras		
Responsabilidades por garantías recibidas	1.873.531.533	931.918.748

Los encargos de confianza corresponden a títulos de crédito de clientes (comitentes) recibidos por el Banco, en su cualidad de comisionista, con el compromiso de colocarlos con un tercero, de acuerdo con lo establecido en los contratos de comisión. Dichos contratos facultan al Banco para negociar dichos títulos con otros clientes a cambio del cobro de una comisión y solo será responsable ante el comisionista por dolo, negligencia, imprudencia o incumplimiento de las obligaciones contractuales. Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco obtuvo ingresos por comisiones por Bs. 753.755.029 (Bs. 297.579.761 al 31 de diciembre de 2025) que se incluyen en la cuenta “*Otros ingresos operativos*” en el estado de resultados.

17.4 Otras cuentas de orden deudoras –

Las otras cuentas de orden deudoras, las cuales no implican riesgos contingentes, se conforman como sigue:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Garantías recibidas	38.659.760.287	16.782.886.263
Custodias recibidas (incluye US\$ 1.734.185 y US\$ 1.742.414 respectivamente)	1.160.279.178	1.767.206.047
Otras cuentas de orden	40.816.905.625	1.423.530.048
Otras cuentas de orden deudoras	80.636.945.090	19.973.622.358

- a. *Garantías recibidas:* están representadas, principalmente, por fianzas de personas naturales y jurídicas y garantías de otras instituciones financieras.

- b. *Custodias recibidas*: incluye: (a) títulos valores de clientes recibidos en custodia en su condición de intermediario de valores conformados por Títulos de Cobertura emitidos por el BCV, de conformidad con las convocatorias en el mercado monetario realizada por dicho instituto que serán mantenidos bajo custodia hasta su vencimiento; (b) acciones, bonos y otros títulos y (c) servicios de custodia de divisas con clientes.
- c. *Otras cuentas de registro*: son aquellas que la Gerencia considera que permiten un mejor control interno y que no representan riesgos contingentes para el Banco. Están constituidos, principalmente, por: (a) Cuentas incobrables castigadas, (b) valores recibidos en custodia y (c) intereses devengados por cobrar vencidos.

Nota 18.-Saldos y transacciones con partes vinculadas:

Por la naturaleza de su negocio, el Banco realiza transacciones y mantiene saldos importantes con partes vinculadas. Las transacciones más importantes están representadas por disponibilidades, captaciones de fondos, servicios bancarios prestados, servicios contratados y otros gastos menores, propios de la actividad bancaria. Producto de estas transacciones, el Banco muestra los siguientes saldos:

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Gastos de transformación:		
Inversiones Las Monjas, C.A.	23.594.563	8.239.158
Inversiones 120915, C.A.	14.782.576	2.243.904
Vencred, S.A.	2.485.025	377.208
Otros	119	117
	40.862.283	10.860.387

	30-06-2026	31-12-2025
	(En bolívares)	
Captaciones del público y otras obligaciones a la vista:		
Vencred, S.A.	12.527.264	100.509
Promociones Markowitz, C.A.	7.905.868	5.214.614
Promociones Vencred, S.A.	6.447.976	16.403
Inversiones Modigliani, C.A.	4.757.383	359.808
Ingeniería y Construcciones Vencred, C.A.	3.489.694	1.252
Inversiones Vencred, C.A.	3.187.148	55.093
Valores Vencred Casa de Bolsa, S.A.	2.824.139	133.128
Inversiones Las Monjas, C.A.	1.866.893	851.884
Inversiones Bonorum, C.A.	1.235.334	9.282
Venezolana de Bienes, S.A.	194.254	104.580
Inversiones 120915, C.A.	3.510	120.925
	44.439.463	6.967.478

Nota 19.-Saldos en moneda extranjera:

Los saldos en moneda extranjera incluidos en los balances generales se detallan a continuación:

	30 de junio de 2026		31 de diciembre 2025	
	US\$	Equivalentes en bolívares	US\$	Equivalentes en bolívares
	(En bolívares)			
Activo	162.721.757	102.804.511.905	133.225.393	40.049.880.940
Disponibilidades	69.303.918	43.784.897.784	60.521.693	18.193.878.458
Inversiones en títulos valores	55.575.316	35.111.427.847	42.089.748	12.652.913.636
Cartera de créditos	36.491.068	23.054.362.936	29.998.557	9.018.090.527
Intereses y comisiones por cobrar	771.690	487.538.970	549.044	165.052.181
Otros activos, neto	579.765	366.284.368	66.351	19.946.138
Pasivo	139.206.614	87.948.091.357	110.962.609	33.357.299.220
Captaciones del público	104.200.097	65.831.640.406	91.914.712	27.631.168.457
Acumulaciones y otros pasivos	35.006.517	22.116.450.951	19.047.897	5.726.130.763
Posición neta en moneda extranjera	23.515.143	14.856.420.548	22.262.784	6.692.581.720
Cuentas de orden:				
Cuentas contingentes	3.475.054	2.195.472.687	3.118.420	937.451.365
	26.990.197	17.051.893.235	25.381.204	7.630.033.085

Los montos reflejados en dólares incluyen montos menores en euros, presentados a su contravalor en dólares.

Durante el semestre terminado el 30 de junio de 2026, el Banco reconoció ganancias y pérdidas en cambio no realizadas por valuación de saldos en moneda extranjera, por tenencia de posición propia y operaciones cambiarias, por un monto neto de Bs. 2.715.196.060 (Bs. 3.520.218.944, para diciembre de 2025) que se presentan en la cuenta “*Ajustes al patrimonio*”, en el rubro de patrimonio; y ganancias y pérdidas en cambio realizadas por operaciones en su condición de operador cambiario, por un monto neto de Bs. 800.258.575 (Bs. 560.608.960, para el semestre terminado el 31 de diciembre de 2025) (véase *Nota 14.4* y *Nota 16*).

La normativa legal vigente establece que los bancos universales deben mantener sus posiciones netas en moneda extranjera dentro de los límites que establezca el BCV. El 08 de abril del 2019, mediante circular VOI-GOC-DNPC-004, el BCV dispuso que la posición global neta activa o larga en moneda extranjera no estará sujeta a límite máximo temporalmente.

Nota 20.-Vencimiento de activos y pasivos financieros

Los vencimientos de los activos y pasivos financieros se muestran a continuación:

Al 30 de junio de 2026				
	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses y sin vencimiento	Total
(En Bolívares)				
Activos:				
Disponibilidades	66.101.969.182	-	-	66.101.969.182
Inversiones en títulos valores	8.772.485.927	4.539.062.759	23.302.439.803	36.613.988.489
Cartera de créditos, neto	14.812.125.282	12.350.683.690	11.843.930.497	39.006.739.469
Intereses y comisiones por cobrar	680.517.146	-	-	680.517.146
	90.455.170.023	16.878.867.181	39.006.739.470	142.403.214.286
Pasivos:				
Captaciones del público	95.280.750.443	-	-	95.280.750.443
Otros financiamientos obtenidos	146.428	-	-	146.428
Intereses y comisiones por pagar	65.407.000	-	-	65.407.000
	95.346.303.871	-	-	95.346.303.871

Al 31 de diciembre de 2025				
	Menor a 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses y sin vencimiento	Total
(En Bolívares)				
Activos:				
Disponibilidades	26.697.169.437	-	-	26.697.169.437
Inversiones en títulos valores	4.587.051.629	1.793.932.062	6.275.521.531	12.656.506.222
Cartera de créditos, neto	4.394.709.781	4.765.892.527	6.123.142.099	15.283.744.407
Intereses y comisiones por cobrar	242.617.902	-	-	242.617.902
	35.921.548.749	6.559.824.589	12.398.663.630	54.880.037.968
Pasivos:				
Captaciones del público	37.989.178.177	-	-	37.989.178.177
Otros financiamientos obtenidos	146.476	-	-	146.476
Intereses y comisiones por pagar	2.458.042	-	-	2.458.042
	37.991.782.695	-	-	37.991.782.695

Contacto

Forvis Mazars en Venezuela

Av. Tamanaco, Torre Extebandes, Piso 1, Ofc. 1. Urb. El Rosal.

Caracas 1060, Venezuela.

Tel.: +(58) 212 951 0911

Forvis Mazars Group SC es un miembro independiente de Forvis Mazars Global, una red líder de servicios profesionales. Operando como una asociación internacional integrada en más de 100 países y territorios, Forvis Mazars Group se especializa en servicios de auditoría, fiscal y de consultoría. La asociación se basa en la experiencia y la comprensión cultural de más de 35.000 profesionales de todo el mundo para ayudar a clientes de todos los tamaños en cada etapa de su desarrollo.

Visite forvismazars.com/ve para obtener más información.

© Forvis Mazars 2025

**forvis
mazars**